

**SUPERINTENDENCIA  
NACIONAL DE  
BIENES ESTATALES**



**RESOLUCIÓN N° 059-2013/SBN**

San Isidro, 29 de agosto de 2013

**VISTO:**

El Informe N° 020-2013/SBN-OPP del 28 de agosto de 2013, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Resolución N° 118-2012/SBN de fecha 28 de diciembre de 2012, se aprobó el "Plan Operativo Institucional – POI 2013" de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, como un documento de gestión que muestra la programación de las metas que se esperan alcanzar en el presente año fiscal en concordancia con los recursos financieros asignados a la Entidad;

Que, el artículo 4° de la Resolución N° 118-2012/SBN de fecha 28 de diciembre de 2012, establece que el "Plan Operativo Institucional – POI 2013" de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, podrá ser reformulado durante el proceso de su ejecución, sobre la base de los resultados y evaluación del mismo, a propuesta de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

Que, a través el Informe N° 020-2013/SBN-OPP del 28 de agosto de 2013, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto remite a la Secretaría General una propuesta de reformulación del "Plan Operativo Institucional – POI 2013" de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, producto de la sistematización de los reportes de monitoreo y evaluación del primer semestre presentados por todos los órganos de la entidad, así como también al considerarse la incorporación de saldos de balance al presupuesto institucional, lo cual genera una variación en cuanto a la ejecución de las actividades y metas del POI, respecto a su programación inicial;

Que, en tal sentido es necesario aprobar la reformulación del "Plan Operativo Institucional – POI 2013" de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN;

Con los visados de la Secretaría General, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 71° de la N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 10° e incisos h) y r) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN, aprobado por el Decreto Supremo N° 016-2010-VIVIENDA;





**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Aprobar la reformulación del "Plan Operativo Institucional – POI 2013", de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, el mismo que en Anexo forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** Los responsables de los órganos de la SBN, deberán remitir a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, sus informes de evaluación del "Plan Operativo Institucional – POI 2013", por el periodo de julio a diciembre de 2013, en mérito a la reformulación aprobada por el artículo 1° de la presente resolución.

**Artículo 3°.-** Encargar a la Oficina de Administración y Finanzas que disponga la publicación de la presente Resolución en la página web institucional.

**Regístrese y comuníquese.**



  
**SONIA MARIA CORDERO VASQUEZ**  
SUPERINTENDENTE  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES



# Superintendencia Nacional de Bienes Estatales



## Plan Operativo Institucional - POI 2013 Reformulado



*San Isidro, Agosto 2013*

**Somos garantía del mejor uso de los bienes estatales.**



## RESUMEN EJECUTIVO



La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 29151, es el ente rector del Sistema Nacional de Bienes Estatales, responsable de normar y supervisar la ejecución de los actos de administración, disposición y registro de los bienes del Estado, así como de ejecutar dichos actos respecto a los bienes cuya administración está a su cargo, de acuerdo a la normatividad vigente.

Para desarrollar sus acciones, la SBN ha formulado su Plan Estratégico Institucional PEI 2012 – 2016 y el Plan Operativo Institucional - POI, conforme lo dispone la Ley General de Presupuesto del Sector Público, que señala que debe existir concordancia entre:

1. Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (Plan Bicentenario)
2. Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales
3. Planes de Desarrollo Regional Concertados
4. Planes de Desarrollo Local Concertados



En ese sentido, el POI 2013 recoge el alineamiento entre el Plan Bicentenario, el PESEM del Sector Vivienda y la visión estratégica del PEI 2012 – 2013 reformulado.

El presente documento denominado “Plan Operativo Institucional – 2013 Reformulado”, se elabora sobre la base de la evaluación de los resultados obtenidos durante el primer semestre del 2013, por cada uno de los órganos y unidades orgánicas de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN).

En ese sentido, a fin de ajustar y/o reorientar lo establecido en el primer semestre del año en curso; así como, tener en consideración el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), la reformulación del Plan Operativo Institucional – POI 2013 contiene las propuestas de los diferentes órganos y unidades orgánicas de la SBN para el presente año; la cual sigue respetando el marco de los Objetivos Estratégicos establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2012 - 2016 reformulado.





De otro lado, cabe mencionar que la reformulación contempla la reprogramación de las metas de las actividades, las mismas que no fueron previstas inicialmente, pero que en el transcurso del periodo se han ido realizando o se planean ejecutar, considerando asimismo, las disposiciones establecidas en la Ley N° 30047, publicada el 20 de junio de 2013, que modifica la Ley N° 29151 Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales.



Es importante destacar que, si bien se ha incorporado presupuesto adicional, las metas no necesariamente se han logrado en porcentajes similares, debido a que durante los primeros 6 meses del año, la Institución ha sufrido la renuncia de un número apreciable de trabajadores con muchos años de experiencia y, la contratación de nuevo personal no asegura una eficiencia equivalente, durante los primeros meses seguidos a la incorporación.



Con la reformulación del Plan Operativo Institucional 2013, se busca conciliar el rendimiento y/o productividad de los distintos órganos y unidades orgánicas, plasmados en sus diferentes actividades y metas, con el Presupuesto Institucional Modificado y la escala de prioridades establecidas por el Titular del pliego.

**Oficina de Planeamiento y Presupuesto**





# INDICE

<b>RESUMEN EJECUTIVO .....</b>	<b>2</b>
<b>I. DIAGNOSTICO .....</b>	<b>6</b>
<b>1.1. DEFINICIÓN .....</b>	<b>6</b>
<b>1.2. FINALIDAD Y ORGANIZACIÓN DE LA SBN .....</b>	<b>6</b>
<b>1.3. SITUACIÓN ACTUAL DE LA SBN .....</b>	<b>7</b>
<b>II. ASPECTOS GENERALES .....</b>	<b>8</b>
<b>2.1 BASE LEGAL .....</b>	<b>8</b>
<b>2.2 MARCO INSTITUCIONAL .....</b>	<b>9</b>
<b>2.3 ALCANCE .....</b>	<b>9</b>
<b>2.4 PRESUPUESTO .....</b>	<b>9</b>
<b>2.5 RECURSOS .....</b>	<b>10</b>
<b>III. PRINCIPIOS RECTORES DEL PLAN .....</b>	<b>10</b>
<b>IV. OBJETIVOS: GENERAL Y ESPECÍFICOS .....</b>	<b>12</b>
<b>V. ESTRATEGIA DE DESARROLLO .....</b>	<b>12</b>
<b>VI. ACCIONES ESTRATEGICAS, INDICADORES, METAS Y RESPONSABLES .....</b>	<b>13</b>
<b>6.1 LINEAMIENTOS DE POLITICA .....</b>	<b>13</b>
<b>6.2 PRINCIPALES DESAFÍOS DE LA SBN .....</b>	<b>14</b>



6.3 PRESUPUESTO INICIAL DE APERTURA - PIA ..... 14

6.4 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM ..... 16

6.5 PROGRAMACION DE COMPROMISO ANUAL - PCA ..... 17

6.6 EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ..... 17

6.7 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ..... 18

6.8 EVALUACION ACTUAL ..... 19

6.9 REFORMULACION DE ACTIVIDADES ..... 23

6.10 REFORMULACION DE PRESUPUESTO 2013 ..... 24

6.11 PROGRAMACIÓN DE ESTRATEGIAS, ACTIVIDADES Y METAS ..... 25

VII. MONITOREO Y EVALUACIÓN ..... 27

VIII. ANEXOS ..... 28

8.1 ACCIONES ESTRATEGICAS, INDICADORES, METAS Y RESPONSABLES ..... 28

8.2 MATRIZ DE ACTIVIDADES, CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN Y RESPONSABLES ..... 28



## I. DIAGNOSTICO

La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, formuló su Plan Operativo Institucional 2013, el cual fue aprobado el 28 de diciembre del 2012.

Para su ejecución, en estos primeros meses del año tomo en cuenta lo siguiente:

### 1.1. DEFINICIÓN

La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, es el Ente Rector del Sistema Nacional de Bienes Estatales y organismo público ejecutor responsable de normar los actos de adquisición, registro, disposición, administración y supervisión de los bienes estatales, así como de ejecutar dichos actos respecto de los bienes cuya administración está a su cargo, de acuerdo a la normatividad vigente, con representación judicial propia.

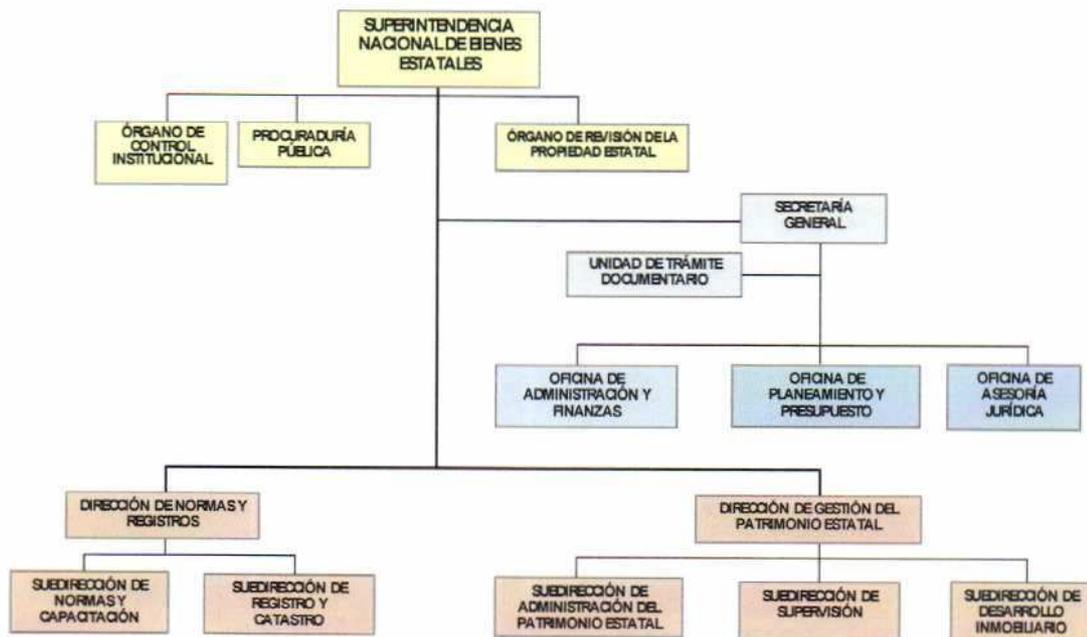
La SBN tiene como objetivo desarrollar mecanismos y procedimientos que permitan una eficiente gestión de la administración de los bienes estatales, maximizando su rendimiento económico y social, contribuyendo al proceso de descentralización y modernización de la gestión del Estado.

### 1.2. FINALIDAD Y ORGANIZACIÓN DE LA SBN

La SBN tiene como finalidad, normar y supervisar los actos de adquisición, administración, disposición y registro de los bienes estatales que realicen las entidades, a efectos de lograr una administración ordenada y eficiente.

La organización estructural de la SBN es conducida por el Superintendente como la más alta autoridad en la toma de decisiones e impulso de las acciones institucionales.

Gráfico N° 1: Organigrama de la SBN



### 1.3. SITUACIÓN ACTUAL DE LA SBN

En el nivel interno, desde el año 2012 hasta el presente, las unidades orgánicas de línea y administrativas, vienen haciendo frente a la renuncia en número considerable, de trabajadores con muchos años de experiencia, por lo que los resultados en determinadas actividades programadas, no han sido las esperadas. A esto, había que sumarle los tiempos y/o plazos que se requieren para la contratación de nuevo personal, así como el periodo de aprendizaje que demanda el ingreso de personal nuevo.

En tal sentido, las unidades orgánicas que conforman la SBN, han debido priorizar la realización de sus actividades programadas inicialmente, a fin de cumplir con sus necesidades más urgentes con la capacidad operativa con que cuentan actualmente.

Adicionalmente a ello, en lo que transcurre del presente año 2013, se han venido dictando normativas, tales como las detalladas a continuación que van a demandar que las actividades que se consideraron en el Plan Operativo Inicial sean reprogramadas con el fin de cumplir con las exigencias que demanda la nueva normativa.

- Ley N° 30047, publicada el 20 de junio de 2013, que modifica la Ley N° 29151 Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, referidas a capacitación técnica y certificación a los funcionarios y servidores encargados de las actividades relativas a la gestión de bienes estatales.
- Decreto Supremo N° 009-2013/VIVIENDA, publicada el 01 de agosto del 2013, Modifica los artículos 13, 48, 49-A, 62, 66, 67 y 84 del Reglamento de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales.
- Ley N° 30025, Ley que facilita la adquisición, expropiación y posesión de bienes inmuebles para obras de infraestructura y declara de necesidad pública la adquisición o expropiación de bienes inmuebles afectados para la ejecución de diversas obras de infraestructura.
- El Decreto Supremo N° 054-2013-PCM, aprueba disposiciones especiales para la ejecución de procedimientos administrativos.
- LEY N° 30047, Ley que modifica la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales.
- Decreto Supremo N° 104-2013-EF, Declaran de interés nacional y prioritaria la promoción y agilización de la inversión

De otro lado, las áreas que conforman la SBN, en algunos casos han evaluado la necesidad de eliminar determinadas actividades previstas inicialmente y, en otros casos, incorporar otras nuevas, de acuerdo a sus funciones particulares, incluyendo aquellas que se derivan de las disposiciones legales emanadas con posterioridad a la aprobación del Plan Operativo Inicial, bajo este contexto se plantea la reformulación del POI 2013.

## II. ASPECTOS GENERALES

### 2.1 BASE LEGAL

- Decretos Leyes N° 25556 y 25738 que crean la Superintendencia de Bienes Nacionales (SBN)
- Ley N° 29151 – Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales
- Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151
- Decreto Supremo N° 016-2010-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN).
- Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Ley N° 28112 – Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- Decreto Supremo N° 304-2012-EF que Aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 29951 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013.
- Ley 29952 – Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto Sector Público para el Año Fiscal 2013.
- Directiva N° 005-2010-EF/76.01 - “Directiva para la Ejecución Presupuestaria” modificada por la Resolución Directoral N° 022-2011-EF/50.01 del 20 de diciembre de 2011.
- Resolución de Superintendencia N° 116-2012/SBN, de fecha 28 de diciembre de 2012, que aprueba la reformulación del “Plan Estratégico Institucional – PEI 2012 - 2016” de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN)”.
- Resolución de Superintendencia N° 118-2012/SBN del 28 de diciembre de 2012 – que aprueba el Plan Operativo Institucional 2013.
- Guía para la Ejecución del Gasto 2013.

### Marco Presupuestal y PCA

- Oficio Circular N° 008-2012-EF/50.03, de fecha 07 de diciembre de 2012, a través del cual el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) comunica a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN) que el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), por Toda Fuente, para el 2013 asciende a S/. 11 888 103. De ellos, por la fuente de Recursos Ordinarios corresponden S/. 10 678 103 y S/. 1 210 000 por la fuente Recursos Directamente Recaudados.
- Resolución Directoral N° 028-2012-EF/50.01 del 26 de diciembre de 2012 – “Establecen la Programación de Compromisos Anual (PCA) del Año Fiscal 2013 para los pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales”.
- Resolución Superintendencia N° 117-2012/SBN, de fecha 28 de diciembre de 2012, mediante la cual se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Gastos correspondiente al Ejercicio 2013 del Pliego 056 Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN).
- Resolución Superintendencia N° 004-2013/SBN, de fecha 17 de enero de 2013, mediante la cual se aprobó la Transferencia para el Reajuste de Pensiones, por el monto de S/. 1 200 nuevos soles otorgada a través del Decreto Supremo N° 004-2013-EF.

- Resolución Superintendencia N° 030-2013/SBN, de fecha 23 de mayo de 2013, mediante la cual se incorpora S/. 20 930 nuevos soles procedentes de una donación de la Corporación Andina de Fomento – CAF.
- Resolución Superintendencia N° 041-2013/SBN, de fecha 23 de junio de 2013, mediante la cual se incorpora S/. 2 239 640 nuevos soles procedentes de los saldos de balance de la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados.
- Resolución Directoral N° 013-2013-EF/50.01 del 08 de julio de 2013 – “Establecen la Programación de Compromisos Anual (PCA) correspondiente a la revisión del segundo trimestre del Año Fiscal 2013 para los pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales”.

## 2.2 MARCO INSTITUCIONAL

LA SBN se rige en su marco normativo por la misión y visión institucional de su PEI 2012 – 2016 reformulado:

### VISIÓN

Somos garantía del mejor uso de los bienes estatales.



### MISIÓN

Normar y supervisar a las entidades que conforman el Sistema Nacional de Bienes Estatales con transparencia y profesionalismo para contribuir con el desarrollo económico, social y territorial del país.

Es importante destacar que el Plan Operativo Institucional –POI y por ende su reformulación, está alineado directamente con el Plan Estratégico Institucional – PEI 2012 – 2016 de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, modificado con la Resolución N° 116-2012/SBN, toda vez que su cumplimiento irá contribuyendo anualmente al logro de los objetivos estratégicos.

Adicionalmente, cabe indicar que su reformulación busca afianzar el cumplimiento de:

**Objetivo estratégico N° 3.-** Desarrollar una gestión transparente, de calidad y descentralizada.

**Objetivo específico 3.2.-** Proponer Políticas y Planes Nacionales en Bienes Estatales y el fortalecimiento de los procesos internos e instrumentos de gestión institucionales.

La reformulación del POI permitirá continuar con el monitoreo y seguimiento de los resultados obtenidos por las diferentes áreas de la SBN, facilitando un mejor alineamiento entre la programación y la ejecución propiamente dicha, vinculado a las metas previstas en el PEI 2012 – 2016 y está enmarcado en el cumplimiento de determinados Indicadores y Metas correspondientes a las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento, aprobadas por Decreto Supremo N° 027-2007-PCM.



## 2.3 ALCANCE

Las actividades programadas en el presente Plan operativo Institucional son de aplicación obligatoria para todos los órganos y unidades orgánicas de la SBN.



## 2.4 PRESUPUESTO

Para cumplir con la ejecución del POI 2013, la SBN cuenta con un presupuesto institucional modificado de S/. 14 149 873 nuevos soles.



## 2.5 RECURSOS

Para atender la responsabilidad de conducir la SBN, como Ente Rector y Administrador del Patrimonio Estatal en coordinación con todos los sectores, la SBN apertura el año con 125 colaboradores.

Cabe señalar que de las 103 plazas CAP presupuestadas solo se contó con 74 plazas ocupadas, 2 se encontraban con licencia sin goce de haber y una (1) con licencia por enfermedad, quedando un déficit de 26 plazas por renunciaciones de los trabajadores con años de trayectoria y experiencia en la institución.



Al cierre del mes de julio se cuenta con 146 colaboradores, según el siguiente detalle:

Cuadro N° 1: Recursos Humanos de la SBN

MODALIDAD	Plazas Presupuestadas	Enero	Julio	% variación
Ley 728 - CAP	103	74	80	8.11%
Ley 1076 - CAS		51	66	29.41%
<b>TOTAL</b>		<b>125</b>	<b>146</b>	<b>16.80%</b>

A julio hay 3 licencias sin goce de haber de las plazas CAP



## III. PRINCIPIOS RECTORES DEL PLAN

Los principios rectores del POI están alineados con los valores del Plan Estratégico Institucional 2012 – 2016:

- **Compromiso:** Nos identificamos con los objetivos de la Institución y las necesidades de nuestros clientes.
- **Profesionalismo:** Añadimos valor a nuestra labor, con creatividad e innovación, buscando la mejora continua.
- **Transparencia:** Ofrecemos información relevante a quién lo solicite y actuamos con rectitud y veracidad personal e institucional.
- **Neutralidad:** Buscamos que nuestras acciones sean justas y con autonomía.
- **Probidad:** Actuar con integridad y honradez
- **Ética:** Se basa en los principios de la moralidad, que se refleja en la conducta de la persona, diferencia entre el bien y el mal.





También se rige por los siguientes principios del Sistema Nacional de Presupuesto:

- 
- 
- 
1. **Equilibrio presupuestario.** El Presupuesto del Sector Público está constituido por los créditos presupuestarios que representan el equilibrio entre la previsible evolución de los ingresos y los recursos por asignar de conformidad con las políticas públicas de gasto. Está prohibido incluir autorizaciones de gasto sin el financiamiento correspondiente.
  2. **Especialidad cuantitativa.** Toda disposición o acto que implique la realización de gastos públicos debe cuantificar su efecto sobre el presupuesto, de modo que se sujete en forma estricta al crédito presupuestario autorizado a la SBN.
  3. **Especialidad cualitativa.** Los créditos presupuestarios aprobados para la SBN se destinan, exclusivamente, a la finalidad para la que hayan sido autorizados en los Presupuestos del Sector Público, así como en sus modificaciones realizadas conforme a la Ley General.
  4. **Universalidad y unidad.** Todos los ingresos y gastos de la SBN se sujetan a la Ley de Presupuesto del Sector Público.
  5. **De no afectación predeterminada.** Los fondos públicos de la SBN se destinan a financiar el conjunto de gastos públicos previstos en su Presupuesto del Institucional.
  6. **Integridad.** Los ingresos y los gastos se registran en el Presupuesto por su importe íntegro, salvo las devoluciones de ingresos que se declaren indebidos por la autoridad competente.
  7. **Información y especificidad.** El Presupuesto y sus modificaciones deben contener información suficiente y adecuada para efectuar la evaluación y seguimiento de los objetivos y metas.
  8. **Anualidad.** El Presupuesto del Sector Público tiene vigencia anual y coincide con el año calendario. Durante dicho período se afectan los ingresos percibidos dentro del año fiscal, cualquiera sea la fecha en los que se hayan generado, así como los gastos devengados que se hayan producido con cargo a los respectivos créditos presupuestarios durante el año fiscal.
  9. **Eficiencia en la ejecución de los fondos públicos.** Las políticas de gasto público vinculadas a los fines del Estado deben establecerse considerando la situación económica-financiera y el cumplimiento de los objetivos de estabilidad macrofiscal, y ejecutarse mediante una gestión de los fondos públicos, orientada a resultados con eficiencia, eficacia, economía y calidad.
  10. **Economicidad.** Manejo y disposición de los fondos públicos viabilizando su óptima aplicación y seguimiento permanente, minimizando sus costos.
  11. **Centralización normativa y descentralización operativa.** El Sistema Nacional del Presupuesto se regula de manera centralizada en lo técnico normativo, corresponde a la SBN el desarrollo del proceso presupuestario.
  12. **Transparencia presupuestal.** El proceso de asignación y ejecución de los fondos públicos sigue los criterios de transparencia en la gestión presupuestal, brindando o difundiendo la información pertinente, conforme la normatividad vigente.
  13. **Exclusividad presupuestal.** La Ley de Presupuesto del Sector Público contiene exclusivamente disposiciones de orden presupuestal y en la SBN su aplicación compete a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
  14. **Principio de programación multianual.** El proceso presupuestario debe orientarse por los Objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, el Plan Estratégico Sectorial, el Plan Estratégico Institucional, el Plan
- 
- 
- 

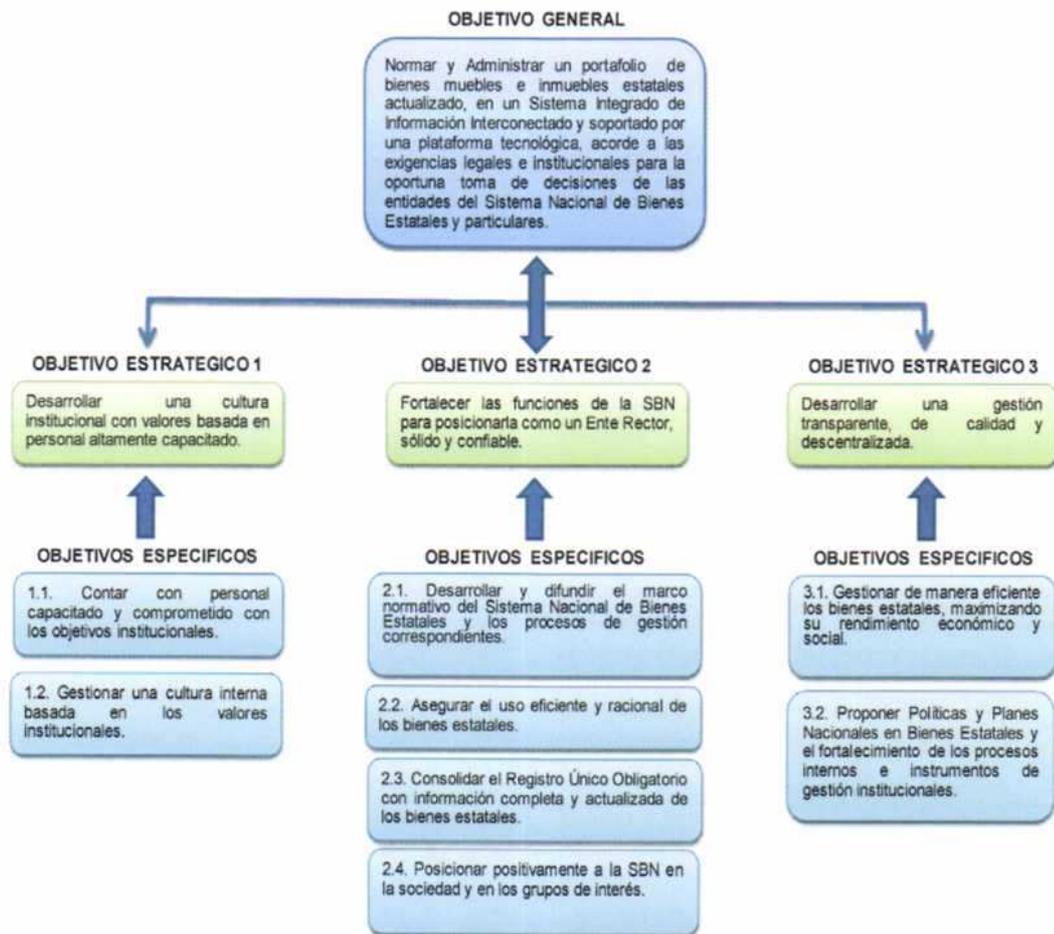


Operativo Institucional y apoyarse en los resultados de ejercicios anteriores, tomando en cuenta las perspectivas de los ejercicios futuros.

- 15. Principios complementarios.** Los principios de legalidad y de presunción de veracidad enmarcan la gestión presupuestaria del Estado, de conformidad con la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público – Ley N° 28112.

#### IV. OBJETIVOS: GENERAL Y ESPECÍFICOS

La SBN orienta sus actividades para lograr los objetivos estratégicos, alineados al plan sectorial, plan bicentenario, políticas nacionales y los objetivos del milenio, para lo cual se ha trazado objetivos y estrategias en el Plan Estratégico Institucional 2012 – 2016 reformulado, los cuales se señalan a continuación:



#### V. ESTRATEGIA DE DESARROLLO

Las estrategias de desarrollo recogen las estrategias del Plan Estratégico Institucional 2012 – 2016, las cuales han sido elaboradas sobre la base de las actividades que realiza cada área, pero con un enfoque global orientado al cumplimiento del Plan Bicentenario, Plan Estratégico Sectorial Multianual 2008-2015 del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y las Políticas Nacionales, tal como se presenta a continuación:



### OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL OBJETIVO ESTRATEGICO 1



#### ESTRATEGIAS

- Gestión y suscripción de Convenios con Instituciones Educativas para el logro de becas nacionales e internacionales.
- Fortalecimiento del Programa de Desarrollo de Personas, priorizando el bienestar social de los trabajadores y basado en un sistema de evaluación de desempeño.
- Implementación de comunicaciones multidireccionales al interior de la SBN.
- Implantación de mejoras en el clima organizacional.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL OBJETIVO ESTRATEGICO 2



#### ESTRATEGIAS

- Revisión, actualización y emisión de normas, acuerdos al marco legal vigente en materia de bienes estatales.
- Fortalecimiento de capacidades a los Gobiernos Regionales y entidades del SNBE.
- Fortalecimiento de la supervisión de los bienes estatales y los actos que ejecuten las entidades del SNBE.
- Desarrollo de mecanismos para facilitar denuncias de personas y/u organizaciones.
- Identificación, registro y actualización de la información de los bienes estatales.
- Desarrollo de un adecuado sistema de atención de Solicitudes de Ingreso.
- Difusión de los logros institucionales.
- Implementación y fortalecimiento de la jurisprudencia sobre los Bienes Estatales.
- Desarrollo de alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL OBJETIVO ESTRATEGICO 3



#### ESTRATEGIAS

- Promover la gestión eficiente y desconcentrada de los bienes estatales.
- Establecimiento de un equipo especializado para la atención de requerimientos de los diferentes niveles de Gobierno.
- Desarrollo e implementación de un Sistema Integrado de Información, de Calidad y que permita la interconexión de los componentes del SNBE.
- Fortalecimiento de la Defensa de los bienes de propiedad del Estado.
- Ofertar una cartera de predios de bienes estatales que coadyuve a la inversión pública y privada, según sus fines y potencialidades.
- Análisis y actualización de las políticas, planes e instrumentos para el desarrollo institucional.
- Diseño adecuado de los procesos institucionales, promoviendo la respectiva documentación.
- Gestión eficiente de los procesos administrativos internos.
- Fortalecimiento de los Comités y Equipos de Trabajo de la Institución.

## VI. ACCIONES ESTRATEGICAS, INDICADORES, METAS Y RESPONSABLES

### 6.1 LINEAMIENTOS DE POLITICA

A continuación se detalla los lineamientos de política institucional trazados a inicios del año y que están asociados a cada objetivo estratégico de la SBN.

- Apoyo a la promoción del desarrollo de la inversión pública y privada con inclusión social, para cerrar brechas.
- Defensa de los bienes de dominio público promoviendo el aprovechamiento social y ambientalmente sostenible de nuestros recursos naturales.
- Desarrollar capacidades especializadas en la gestión de los bienes estatales, empoderando la capacidad de gestión de regiones y gobiernos locales.
- Modernizar la gestión de los bienes del Estado  
En este año de gestión ha ido cobrando fuerza una suerte de "paradigma" que propone determinadas soluciones a los clásicos problemas de la burocracia, basada en la introducción, en la SBN, de mecanismos propios de la modernización de la gestión pública y el mercado, llamada también la nueva Gestión Pública. Para ello se requiere:





- ✓ Continuar impulsando la planificación estratégica.
  - ✓ Promover la elaboración y aprobación del Plan Nacional de Bienes Estatales.
  - ✓ Implementar el rediseño de procesos.
  - ✓ Promover la gestión por proceso y resultados.
  - ✓ Proseguir con la incorporación de TICs.
  - ✓ Continuar en la implementación del proceso de simplificación administrativa
- v. Mejorar la transparencia en el uso de los recursos y la rendición de cuenta, combatiendo la corrupción y el despilfarro del dinero del Estado.
- vi. Desarrollar las capacidades de los profesionales de la SBN implementando sistemas de capacitación de acuerdo a ley.



## 6.2 PRINCIPALES DESAFÍOS DE LA SBN

La SBN, en su compromiso y orientación por contribuir y aportar a las demandas de los sectores sociales y productivos del país, enfrenta nuevos desafíos en su vigésimo primer año de creación.

A **nivel estratégico**, está alineando su accionar a los objetivos estratégicos de su PEI 2012 – 2016 reformulado. Ello está implicando el fortalecimiento de las relaciones de coordinación y complementariedad de esfuerzos para generar cambios esperados en materia de:

- ✓ Calidad de la gestión
- ✓ Posicionamiento de la SBN
- ✓ Reconocimiento como ente rector
- ✓ Cultura institucional

A **nivel operativo**, la experiencia de trabajo de la SBN a nivel nacional durante estos 21 años, es la fortaleza más importante para asumir el liderazgo como Ente normativo y supervisor de la administración de los bienes estatales, maximizando su rendimiento económico y social.

Un gran reto a este nivel es desarrollar a cabalidad el modelo de Gestión por Resultados, de modo tal que cada una de las actividades planificadas corresponda a la obtención de un “logro” y que las mismas se encuentren debidamente presupuestadas.

Asimismo se debe tener en cuenta que la asignación de los recursos financieros del Tesoro Público –con marcada tendencia a la disminución de los gastos en bienes y servicios- y las oportunidades de Cooperación Internacional e Interinstitucional que se generan para canalizar un mejor servicio de información del Catastro Nacional, exigen a la SBN una mayor optimización de sus gastos, en función a mejorar la calidad de los mismos evidenciado en resultados concretos; y al mismo tiempo, a consolidar los costos de los productos y procesos que desarrolla.

## 6.3 PRESUPUESTO INICIAL DE APERTURA - PIA

Mediante la Ley N° 29951, se aprobó el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013, en el que se consideró el Presupuesto Institucional del Pliego 056 - Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN, por la suma de





S/.11 888 103 (once millones ochocientos ochentaiocho mil ciento tres y 00/100 Nuevos Soles).



El detalle a nivel de partidas genéricas del gasto, se muestra en el siguiente gráfico:

**Gráfico N° 2: Presupuesto 2013 de la SBN**



La composición del PIA refleja que el 57.20% corresponde a la genérica de gasto de personal y obligaciones sociales, el 30.88% para atender gastos en bienes y servicios, 8.79% para gastos de activos no financieros y 2.67% para la genérica de "otros gastos" que corresponden al pago de arbitrios y sentencias judiciales.

**Gráfico N° 3: Presupuesto según genérica de gasto**





El presupuesto total asignado de S/.11 888 103 nuevos soles, conforme se muestra en el grafico precedente, considera recursos ordinarios por la suma de S/.10 633 600 y de S/. 1 254 503 nuevos soles provenientes de recursos directamente recaudados.



### 6.4 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM

Al Presupuesto Inicial de Apertura – PIA de la SBN ascendente a S/. 11 888 103 nuevos soles, se le incorporó por transferencias del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF el importe de S/. 1 200 nuevos soles como reajuste de pensiones (Resolución N° 004-2013/SBN), así como la incorporación de los saldos de balance por S/. 20 930 Nuevos Soles (Resolución N° 030-2013/SBN) procedentes de una donación de la Corporación Andina de Fomento – CAF y S/. 2 239 640 (Resolución N° 041-2013/SBN); constituyéndose un Presupuesto Institucional Modificado – PIM de S/. 14 149 873 nuevos soles.



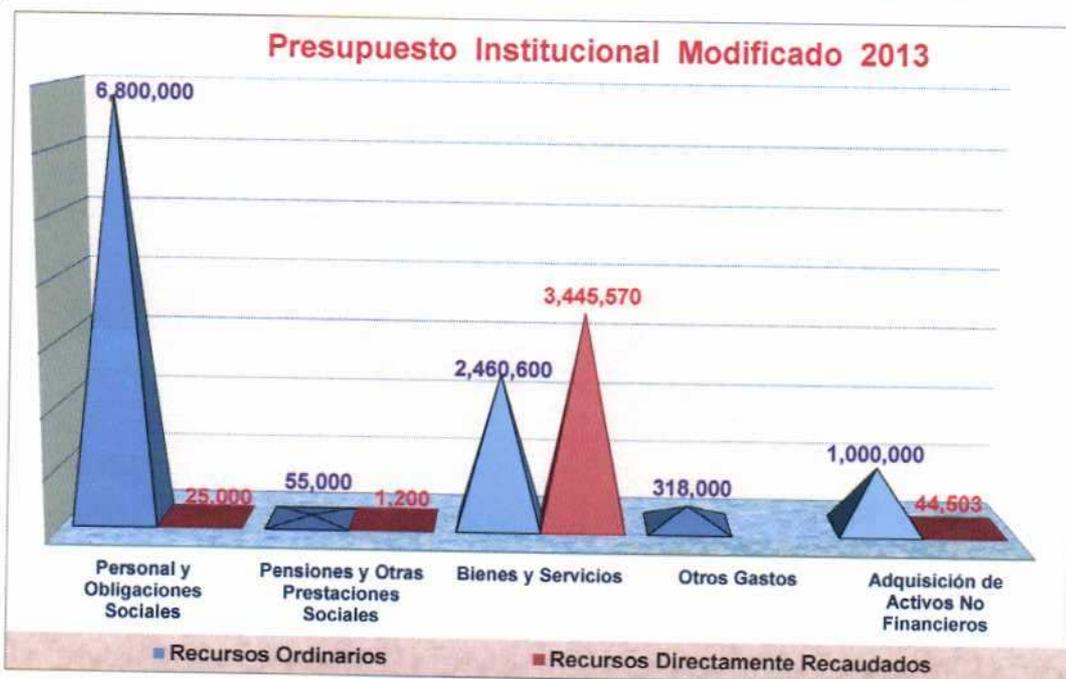
**Cuadro N° 2: Presupuesto Institucional Modificado - año fiscal 2013**

PARTIDA GENERAL DEL GASTO	PIA 2013		MODIFICACIONES PRESUPUESTALES ENERO - JULIO	PIM 2013	
	Monto en Soles	Estructura Porcentual		Monto en Soles	Estructura Porcentual
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	6,800,000	57.20%	25,000	6,825,000	48.23%
2.2 PRESTACIONES SOCIALES	55,000	0.46%	1,200	56,200	0.40%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,670,600	30.88%	2,235,570	5,906,170	41.74%
2.4 OTROS GASTOS	318,000	2.67%		318,000	2.25%
2.5 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,044,503	8.79%		1,044,503	7.38%
<b>TOTAL</b>	<b>11,888,103</b>	<b>100.00%</b>	<b>2,261,770</b>	<b>14,149,873</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: SIAF - Elaboración: OPP



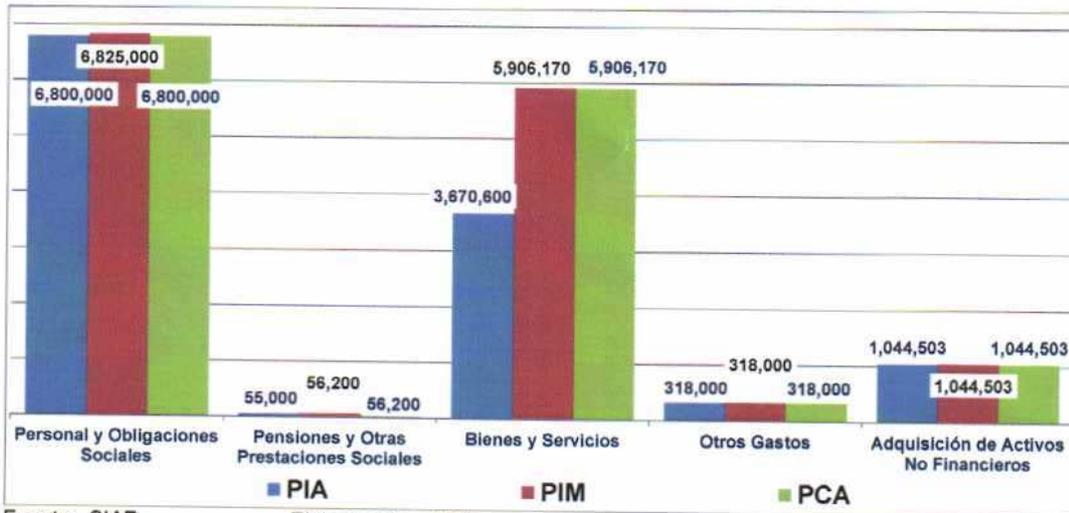
**Gráfico N° 4: Presupuesto Modificado 2013 de la SBN**



## 6.5 PROGRAMACION DE COMPROMISO ANUAL - PCA

Al cierre del mes de julio de 2013, el importe asignado por el MEF como PCA asciende a la suma de S/. 14 124 873 nuevos soles, lo que representa el 99.82% del PIM (S/. 14 149 873). El siguiente gráfico muestra su distribución a nivel de Genéricas del Gasto:

Gráfico N° 5: PIA – PIM – PCA 2013



Fuente: SIAF

Elaboración: OPP

A la fecha del cierre del presente plan, se encuentra pendiente de asignación la suma de S/. 25 000 nuevos soles de PCA, que corresponde a la Genérica del Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales.

## 6.6 EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Las diferentes áreas de la SBN han ido ejecutando sus actividades conforme a sus propias funciones y roles, debiendo resaltar que el cumplimiento de metas resultó ser, en la mayoría, superior a lo programado para el semestre.

Para este primer semestre se muestra un nivel de avance efectivo **101.58%** con respecto al total de las actividades programadas para este periodo y de 20.16% de ejecución acumulada anual.

Cuadro N° 3: Ejecución de metas físicas – I semestre de 2013

Meta Presupuestal	N° METAS PROGRAMADAS 2013				N° METAS EJECUTADAS			% AVANCE	
	I Trim.	II Trim.	I Sem.	Anual	I Trim.	II Trim.	I Sem.	I Sem.	Anual
Meta 01	1,474	1,810	3,284	6,796	2,091	1,641	3,732	113.64%	54.91%
Meta 02	1,519	1,987	3,506	7,097	2,017	2,423	4,440	126.64%	62.56%
Meta 03	3	5	8	20	3	4	7	87.50%	35.00%
Meta 04	496	782	1,278	2,749	478	846	1,324	103.60%	48.16%
Meta 05	3	3	6	12	3	3	6	100.00%	50.00%
Meta 06	379	593	972	3,344	554	780	1,334	137.24%	39.89%
Meta 07	6,304	11,689	17,993	116,243	7,906	8,725	16,631	92.43%	14.31%
<b>TOTAL</b>	<b>10,178</b>	<b>16,869</b>	<b>27,047</b>	<b>136,261</b>	<b>13,052</b>	<b>14,422</b>	<b>27,474</b>	<b>101.58%</b>	<b>20.16%</b>

Fuente: Evaluación I semestre POI 2013. Elaborado: OPP



De la evaluación semestral se desprendió que en algunas actividades los resultados superaban apreciablemente lo programado, como es el caso todas las metas presupuestales, con excepción de la Meta N° 3 y N° 7.



Asimismo, cabe resaltar que en determinadas actividades, la ejecución había sido nula, tal es el caso de:

- 
- ❖ Promover la elaboración del Plan Nacional de Bienes Estatales – PNBE (OPP)
  - ❖ Formulación de Proyecto de Inversión Pública (OPP)
  - ❖ Diagnóstico del saneamiento de predios del SINABIP (SDAPE)
  - ❖ Saneamiento de predios SINABIP (SDAPE)
  - ❖ Inventario de bienes incautados (SDAPE)
  - ❖ Diseñar y Administrar un Portafolio Inmobiliario a Nivel Nacional (SDDI)
  - ❖ Revisar proyectos de informes presentados por la SDRC (DNR)
  - ❖ Capacitación Virtual 2013 (SDNC)
  - ❖ Realizar el Inventario 2013 de los legajos SINABIP (Archivos) (SDRC)



Esto debido a que las áreas priorizaron otras labores, por lo que de ello resulta la necesidad de redimensionar y en otros casos incorporar nuevas actividades en el POI, para que se refleje de una mejor manera el trabajo que vienen desarrollando.

Asimismo se desarrollaron otras actividades no previstas en el Plan Operativo Institucional 2013 inicial que fue aprobado en diciembre del 2012, ya sea porque se emitieron normatividades relacionadas a la modernización de la administración pública y de promoción de la inversión que obligaron a reenfocar determinadas acciones.



Dichas acciones no previstas si bien no fueron consideradas inicialmente se ejecutaron y no fueron consideradas en los reportes de monitoreo y evaluación, sin embargo en esta oportunidad se están considerando en la matriz de actividades, por lo que los resultados del primer semestre variaran en comparación con la evaluación semestral del POI 2013.

## 6.7 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO



Al cierre del mes de junio, se tiene una ejecución del gasto a nivel de devengado de S/. 5 383 835,66 nuevos soles, los cuales representan un nivel de ejecución de 38.05% respecto al PIM y del 45.71% respecto a la PCA.

De la ejecución presupuestal realizada, S/. 4 466 056,34 nuevos soles corresponden a la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios y por la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados se ha ejecutado S/. 917 779,32 nuevos soles, según se puede apreciar en el siguiente cuadro:



**Cuadro N° 4: Ejecución de presupuesto – I semestre de 2013  
A nivel de devengado**

GENERICA DE GASTO	PIA	PIM (a)	PCA (b)	EJECUCION (c)	% AVANCE PIM (c)/(a)	% AVANCE PCA (c)/(b)
<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>						
2.1 PERSONAL Y O.S.	6,800,000	6,800,000	6,800,000	2,659,567.06	39.11%	39.11%
2.2 PENSIONES	55,000	56,200	56,200	19,936.72	35.47%	35.47%
2.3 BB Y SS	2,460,600	2,460,600	2,460,600	1,602,830.32	65.14%	65.14%
2.5 OTROS GASTOS	318,000	318,000	218,995	183,722.24	57.77%	83.89%
2.6 ACTIVOS NO F.	1,000,000	1,000,000	1,000,000			
<b>TOTAL RO</b>	<b>10,633,600</b>	<b>10,634,800</b>	<b>10,535,795</b>	<b>4,466,056.34</b>	<b>41.99%</b>	<b>42.39%</b>
<b>RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>						
2.1 PERSONAL Y O.S.		25,000				
2.3 BB Y SS	1,210,000	3,424,640	1,210,000	911,819.32	26.63%	75.36%
2.6 ACTIVOS NO F.	44,503	44,503	10,503	5,960.00	13.39%	56.75%
<b>TOTAL RDR</b>	<b>1,254,503</b>	<b>3,494,143</b>	<b>1,220,503</b>	<b>917,779.32</b>	<b>26.27%</b>	<b>75.20%</b>
<b>DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>						
2.3 BB Y SS	0	20,930	20,930		0.00%	0.00%
<b>TOTAL RDR</b>	<b>0</b>	<b>20,930</b>	<b>20,930</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>
<b>TODA FUENTE</b>						
2.1 PERSONAL Y O.S.	6,800,000	6,825,000	6,800,000	2,659,567.06	38.97%	39.11%
2.2 PENSIONES	55,000	56,200	56,200	19,936.72	35.47%	35.47%
2.3 BB Y SS	3,670,600	5,906,170	3,691,530	2,514,649.64	42.58%	68.12%
2.5 OTROS GASTOS	318,000	318,000	218,995	183,722.24	57.77%	83.89%
2.6 ACTIVOS NO F.	1,044,503	1,044,503	1,010,503	5,960.00	0.57%	0.59%
<b>TOTAL TODA FUENTE</b>	<b>11,888,103</b>	<b>14,149,873</b>	<b>11,777,228</b>	<b>5,383,835.66</b>	<b>38.05%</b>	<b>45.71%</b>

FUENTE: Base de Datos Pliego al mes de junio 2013 del MPP\_SIAF\_(28.06.2013)  
ELABORACION: Oficina de Planificación y Presupuesto (OPP\_01.07.2013)

## 6.8 EVALUACION ACTUAL

En el nivel interno, desde el año 2012 hasta el presente, las unidades orgánicas de línea y administrativas, vienen asumiendo la renuncia de trabajadores con muchos años de experiencia en número considerable, por lo que los resultados en determinadas actividades programadas, no han sido las esperadas. A esto, había que sumarle los tiempos y/o plazos que se requieren para la contratación de nuevo personal, el cual necesita siempre un periodo de aprendizaje.

En ese sentido, se han tenido que diseñar un proceso de inducción para el personal que se viene incorporando a la Institución, sin embargo, este proceso se ha hecho muy repetitivo, debido a que se han desarrollado tres procesos de selección de plazas CPA y cerca de 40 procesos CAS, por lo que la inducción se hace en diferentes momentos, con la finalidad de fortalecer las capacidades y competencias de los colaboradores.

De otro lado, las áreas que conforman la SBN, en algunos casos han evaluado la necesidad de eliminar determinadas actividades previstas inicialmente y, en otros casos, incorporar otras nuevas, de acuerdo a sus funciones particulares, incluyendo aquellas que se derivan de las disposiciones contenidas en Ley N° 30047, publicada el 20 de junio de 2013, que modifica la Ley N° 29151 Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, referidas a capacitación técnica y certificación a los funcionarios y servidores encargados de las actividades relativas a la gestión de bienes estatales.

Por otro lado, con la finalidad de implementar un presupuesto por resultados, se formuló y aprobó planes especializados, los cuales tiene sus propios indicadores y metas que no se incorporan en la matriz del POI, como son:

**Cuadro N° 5: Planes especializados aprobados a la fecha**

Nombre de Planes aprobados	N° de Resolución de aprobación	Fecha de aprobación
1.- P. de Desarrollo de las Personas - PDP	N° 005-2013/SBN	20/01/2013
2.- P. O. Informático	N° 014-2013/SBN	28/02/2013
3.- P. Anual del Órgano de Administración de Archivo - 2013	N° 015-2013/SBN	28/02/2013
4.- P. de Capacitación 2013 para el personal de las Entidades Públicas integrantes del SNBE sobre saneamiento, administración y disposición de la propiedad Estatal.	N° 026-2013/SBN	17/04/2013
5.- P. del II Fórum Internacional denominado "Desarrollo Económico y Inclusión Social"	N° 043-2013/SBN	26/06/2013
6.- "Plan de Fortalecimiento de la Supervisión de Bienes Inmuebles 2013.	N° 044-2013/SBN	03/07/2013
7.- Plan de "Incorporación de Predios al Portafolio Inmobiliario del Estado".	N° 045-2013/SBN	05/07/2013
8.- P. de Fortalecimiento de la Supervisión de Bienes Muebles 2013 - periodo de ejecución: Dos meses.	N° 046-2013/SBN	05/07/2013
9.- Plan Integral de Protección y Cautela de Playas: Periodo 2 meses	N° 047-2013/SBN	05/07/2013
10.- Plan de Comunicaciones	N° 056-2013/SBN	09/08/2013

Adicionalmente en el marco de lo dispuesto en el sub-capítulo "Colaboración entre Entidades" de la Ley 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, en el que se acuerdan los términos para la realización de acciones de capacitación, asesoramiento técnico, intercambio de información y validación de la misma a fin de coadyuvar al adecuado cumplimiento de los objetivos institucionales de cada una de las partes, se suscribieron diferentes convenios de cooperación.

- ❖ Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Defensa-Marina del Perú y la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, que tiene por finalidad la capacitación técnico-normativa del personal de la SBN sobre el procedimiento para el levantamiento topográfico tendiente a determinar la línea de alta marea (LAM) y franja de hasta



cincuenta (50) metros de ancho paralela a ésta LAM, de las playas del litoral de la República.



En este marco se dictó el primer curso de levantamiento de la línea de más Alta Marea del 03 al 22 de mayo del presente año en forma interdiaria (09:00 a 12:45 horas) en las instalaciones de la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú; en el que se contó con la participación de dos (2) profesionales de la SBN, gobierno Regional del Callao, COFOPRI y Ministerio del Ambiente.



❖ Convenio Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Lobitos y la Superintendencia Nacional de Bienes del Estado – SBN con la finalidad de establecer vínculos de colaboración y articulación entre las partes suscribientes, para la participación y desarrollo económico de las zonas de playa protegida y dominio restringido.

- 642 436,75 m<sup>2</sup> (abril-mayo) de inspección realizados por la Subdirección de Supervisión - SDS (02 inspecciones) en coordinación con la municipalidad distrital de lobitos.



❖ Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la SBN y el Ministerio de Transporte y Comunicaciones, el Ministerio encarga a la SBN la organización del expediente y sustentación técnica legal del procedimiento de venta directa del inmueble inscrito en la Partida Registral N° 11020042 del Registro de Predios de Tarma.

- Venta Directa por encargo de 190 696,00 m<sup>2</sup>, del predio de propiedad del MTC, denominado Lote "B" constituido por el primer ramal Ticlio-Morococha, ubicado en el distrito de Morococha, provincia de Yauli, provincia de Junín a favor de la empresa minera Chinalco S.A, proyecto de interés nacional para coadyuvar al desarrollo de la actividad minera.



❖ Convenio Interinstitucional entre el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, el Organismo de la Formalización de la Propiedad Informal-COFOPRI y la SBN para establecer lineamientos administrativos y de operatividad, para que COFOPRI proporcionando información que permitió a la SBN efectuar la "primera inscripción de dominio" de los predios que serán destinados para la implementación y funcionamiento de los centros de servicio de infraestructura y de equipamiento complementario a la unidad habitacional del programa "Apoyo al Hábitat Rural" que promueve y ejecuta el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. En este marco se tienen las siguientes inscripciones de dominio:

- 2 211m<sup>2</sup> situado en San Silvestre de Cochán, provincia de San Miguel, departamento de Cajamarca.
- 1 995 m<sup>2</sup> situado en el distrito de Chota, provincia de Chota y departamento de Cajamarca.
- 9 751,44 m<sup>2</sup> situado en el distrito de Huancaña, provincia de Sucre y departamento de Ayacucho.
- 1 529,48 m<sup>2</sup> situado en el distrito de Concepción, distrito de Vilcashuamán, Departamento de Ayacucho.
- 1 747,98 m<sup>2</sup> situado en el distrito de San Miguel, provincia de La Mar y departamento de Ayacucho.





- ❖ Convenio Interinstitucional entre la Agencia de Promoción de la Inversión Privada y la Superintendencia Nacional de Bienes del Estado – SBN, con el objetivo de promover la inversión privada sobre bienes de dominio público y bienes de dominio privado del estado que posibilite un desarrollo ordenado y el aprovechamiento de las potencialidades de los bienes estatales involucrados, a través del intercambio de información, técnicas y experiencias, así como el soporte técnico-legal especializado que coadyuvarán al desarrollo efectivo y eficiente de las funciones encomendadas por el Estado a cada una de las instituciones participantes.



- ❖ Convenio Interinstitucional (adenda) entre el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC y la Superintendencia Nacional de Bienes del Estado – SBN, para el suministro de los datos relativos a la identidad de las personas que obran en el Registro Único de Identificación de las Personas Naturales a cargo del RENIEC.



Por otro lado se han conformado e impulsado el trabajo de los Comités Técnicos conformados por la Alta Dirección, de los cuales 04 de ellos son presididos por la Secretaría General, podemos señalar que las mismas se llevan a cabo mediante una agenda y en cada reunión de trabajo se toman acuerdos y se evidencia a través de la suscripción de las actas respectivas. Al respecto podemos señalar los siguientes avances:



- ❖ Comité de Dirección del Proceso de Simplificación Administrativa de la SBN: El comité aprobó que a través del equipo de mejora continua se desarrolle la simplificación de dos (2) procedimientos administrativos
  - Absolución de consultas sobre normativa del Sistema Nacional de Bienes Estatales.
  - Transferencia predial a favor de Gobiernos Regionales y Locales

- ❖ Comité de Control interno de la SBN: Con la finalidad de implementar el Sistema de Control Interno, se aprobó el Plan de Trabajo 2013 sobre la base de las brechas identificadas en el año 2011 y sobre los cuales se priorizaron 12 nuevas acciones para el presente ejercicio presupuestal.



- ❖ Comité de elaboración del “Plan de desarrollo de las personas al servicio del estado – PDP” de la SBN:

El PDP 2013 se aprobó mediante Resolución N°05-2013/SBN del 20 de enero del 2013, el mismo que sirvió de base para la programación de cursos en función al requerimiento de las unidades orgánicas de la SBN y alineadas con las actividades de mayor demanda, siendo los cursos programados los siguientes:

- Inicio de Operaciones 2013 a través de los módulos del SIAF – SP.
- Planilla Electrónica - PLAME – T – Registro.
- SIAF Práctico
- Argumentación Jurídica
- Saneamiento y cierre contable 2013
- Contrataciones y adquisiciones del Estado
- Comunicación de Hallazgos y Evaluaciones de Aclaraciones y Comentarios.



En atención a lo expuesto en los párrafos precedentes, se ha visto la necesidad de llevar a cabo la reprogramación del POI a fin de brindar mejores resultados a los administrados y de esta manera proyectar indicadores concretos que revelen el desempeño real de las actividades realizadas por las diferentes áreas de la SBN.

## 6.9 REFORMULACION DE ACTIVIDADES

Las actividades de la Institución, se han reformulado tomando en cuenta los lineamientos de política institucional, objetivos a corto plazo y la reprogramación de actividades y metas remitidas por cada una de las áreas de la SBN, sobre la base de los resultados obtenidos en el primer semestre del 2013. Se presentan ordenadas de acuerdo a la estructura establecida por las metas presupuestales, debiendo destacar que los formatos han sido adecuados para el presente documento.

A continuación se muestra un resumen de las metas programadas en el POI inicial y las planteadas en el POI reformulado, por cada una de las 7 metas presupuestales; en el cual se resalta que la variación e incremento de metas en la reformulación que en general expresa una reducción de 35.2% respecto del POI original. Esta reducción se expresa específicamente en las acciones de la Meta N° 07, que programó 2 actividades que no tenían marco presupuestal y que no podrán ejecutarse durante el ejercicio presupuestal, por lo que se han eliminado.

**Cuadro N° 6: Cuadro comparativo de las actividades planteadas en la reformulación del POI**

Meta Presupuestal	POI INICIAL			POI REFORMULADO			% VARIACIÓN
	I SEM	II SEM	ANUAL	I SEM *	II SEM	ANUAL	
Meta 01	3,284	3,512	6,796	23,568	21,298	44,866	560.2%
Meta 02	3,506	3,591	7,097	4,326	5,299	9,625	35.6%
Meta 03	8	12	20	8	12	20	0.0%
Meta 04	1,278	1,471	2,749	1,247	4,023	5,270	91.7%
Meta 05	6	6	12	6	6	12	0.0%
Meta 06	972	2,372	3,344	1,397	1,548	2,945	-11.9%
Meta 07	17,993	98,250	116,243	9,247	16,308	25,555	-78.0%
<b>TOTAL</b>	<b>27,047</b>	<b>109,214</b>	<b>136,261</b>	<b>39,799</b>	<b>48,494</b>	<b>88,293</b>	<b>-35.2%</b>

**Nota:** Incorpora ejecución de actividades no previstas en el POI inicial y se ajustan actividades que finalmente eran tareas.

En anexos al presente documento, se adjuntan los formatos con las actividades, metas reformuladas para el 2013 y los responsables de su ejecución, según unidad orgánica responsable.

## 6.10 REFORMULACION DE PRESUPUESTO 2013

El presupuesto programado para el 2013 se ejecutará teniendo en cuenta las metas presupuestales asignadas por el Ministerio de Economía y Finanzas y que de acuerdo a la estructura orgánica de la SBN corresponde a 7 metas presupuestales, siendo la quinta relacionada al pago de pensionistas.

### PRESUPUESTO POR META:

En el cuadro siguiente se aprecia el presupuesto asignado a cada meta con el Presupuesto Inicial de Apertura – PIA 2013:

GENERICA DE GASTO	RECURSOS ASIGNADOS POR META PRESUPUESTAL							TOTAL
	META 1	META 2	META 3	META 4	META 5	META 6	META 7	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,854,281	1,022,746	93,550	2,909,658		264,389	655,376	6,800,000
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0	0	0	0	55,000			55,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	862,037	860,971	158,871	1,382,019		239,012	167,690	3,670,600
2.5 OTROS GASTOS		18,000	0	300,000				318,000
2.6 ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	1,044,503	0	0				1,044,503
<b>TOTAL</b>	<b>2,716,318</b>	<b>2,946,220</b>	<b>252,421</b>	<b>4,591,677</b>	<b>55,000</b>	<b>503,401</b>	<b>823,066</b>	<b>11,888,103</b>

### INCORPORACION PRESUPUESTAL POR SALDO DE BALANCE Y TRANSFERENCIA MEF:

Con el presupuesto incorporado se realizarán una serie de acciones debidamente planificadas en el POI reformulado y obedece a las metas presupuestales siguientes:

GENERICA DEL GASTO	RECURSOS ASIGNADOS POR META PRESUPUESTAL							TOTAL
	META 1	META 2	META 3	META 4	META 5	META 6	META 7	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,545	4,565	525	12,300	0	1,030	2,035	25,000
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0	0	0	0	1,200	0	0	1,200
2.3 BIENES Y SERVICIOS	464,871	312,612	63,184	1,137,263	0	199,188	58,452	2,235,570
2.5 OTROS GASTOS	0	0	0	0	0	0	0	0
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>469,416</b>	<b>317,177</b>	<b>63,709</b>	<b>1,149,563</b>	<b>1,200</b>	<b>200,218</b>	<b>60,487</b>	<b>2,261,770</b>

### PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO AL 30 DE JUNIO DEL 2013:

El Presupuesto Institucional Modificado de la SBN inicialmente se distribuyó a nivel de las siguientes metas presupuestales:



GENERICA DE GASTO	RECURSOS ASIGNADOS POR META PRESUPUESTAL							TOTAL
	META 1	META 2	META 3	META 4	META 5	META 6	META 7	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,847,470	1,041,354	94,135	2,916,937	0	264,353	660,751	6,825,000
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0	0	0	0	56,200	0	0	56,200
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,477,866	1,216,517	192,795	2,247,223	0	532,940	238,829	5,906,170
2.5 OTROS GASTOS	0	171,995	0	146,005	0			318,000
2.6 ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,680	1,039,823	0		0			1,044,503
<b>TOTAL</b>	<b>3,330,016</b>	<b>3,469,689</b>	<b>286,930</b>	<b>5,310,165</b>	<b>56,200</b>	<b>797,293</b>	<b>899,580</b>	<b>14,149,873</b>

### PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO PROYECTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013:

Finalmente el Presupuesto Institucional Modificado de la SBN, producto de la Reformulación del Plan Operativo Institucional se ha distribuido a nivel de las siguientes metas presupuestales:

GENERICA DEL GASTO	PRESUPUESTO PROYECTADO POR META PRESUPUESTAL							TOTAL
	META 1	META 2	META 3	META 4	META 5	META 6	META 7	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,847,470	1,041,354	94,135	2,916,937	0	264,353	660,751	6,825,000
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES					56,200			56,200
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,618,197	1,237,597	216,552	1,952,829		620,778	260,217	5,906,170
2.5 OTROS GASTOS		268,379		49,621				318,000
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	74,411	62,637		237,265		58,479	611,711	1,044,503
<b>TOTAL</b>	<b>3,540,078</b>	<b>2,609,967</b>	<b>310,687</b>	<b>5,156,652</b>	<b>56,200</b>	<b>943,610</b>	<b>1,532,679</b>	<b>14,149,873</b>

### 6.11 PROGRAMACIÓN DE ESTRATEGIAS, ACTIVIDADES Y METAS

El Plan Operativo y Presupuesto Institucional de la SBN 2013, está conformado por los planes de trabajo de cada unidad orgánica de acuerdo a las funciones operativas y administrativas que realiza la Institución y se enmarcan en el Plan Estratégico Institucional - PEI 2012 - 2016.

Adicionalmente, el POI reformulado de la SBN recoge acciones relacionadas a temas transversales, tales como los siguientes:

- **Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública**  
Mediante Decreto Supremo N° 004-2013-PCM del 9 de enero de 2013, se aprueba las Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, siendo el principal instrumento orientador de la modernización de la Gestión Pública en el Perú, que establece la visión, los principios y lineamientos para una actuación coherente y eficaz del sector público, al servicio de los ciudadanos y el desarrollo del país.





➤ **Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento**

En el marco del Acuerdo Nacional y de las Políticas Nacionales en materia de Vivienda, Construcción y Saneamiento, la SBN desarrolla los procesos correspondientes, a fin de brindar la mejor disposición de la propiedad estatal, permitiendo desarrollar mecanismos y procedimientos para obtener una eficiente gestión del portafolio inmobiliario de los bienes estatales. En ese sentido, se han programado actividades a fin de coadyuvar al mejor desarrollo de los siguientes temas: Descentralización, Igualdad entre hombres y mujeres, Juventud, Política Anticorrupción y Servicio Civil.

➤ **Plan de Desarrollo de las Personas**

La SBN, busca el desarrollo de capacidades de sus colaboradores, toda vez que este es un proceso de internalización de saberes y habilidades permitiendo a los colaboradores el trabajo en equipo, a fin de resolver problemas, desempeñar funciones y tomar decisiones orientadas a mejorar la atención a los administrados.

El desarrollo de capacidades es una estrategia vertebral para el cambio, para mejorar la orientación, optimizar la articulación y reorientación de los mismos. Se realiza mediante la aplicación de diversas herramientas y metodologías innovadoras, tales como: talleres de capacitación, cursos bajo sus distintas formas (aula virtual) y otras modalidades formativas.

Para tal fin, se cuenta con el PDP 2013 aprobado mediante Resolución N°008-2013/SBN que compromete las acciones de capacitación para el personal durante el ejercicio presupuestal.



➤ **Implementación del Sistema de Control Interno - SCI**

Mediante Resolución N°078-2011/SBN del 14 de diciembre de 2011, se constituyó el Comité de Control Interno de la SBN que se encarga de la implementación del Sistema de Control Interno. Adicionalmente mediante Resolución N° 086-2011/SBN del 22 de diciembre de 2011, se constituyó el Grupo de Trabajo de Control Interno – GTCI, que brindó apoyo al cumplimiento de las funciones del Comité de Control Interno – CCI.

El GTCI determinó la brecha actual entre un SCI ideal y el SCI real de la SBN, en ese sentido se programó trabajar sobre la base de los modelos que hay en la Guía para la implementación del SCI, aprobada por la Contraloría General de la República.

Para el 2013, el Comité de Control Interno de la SBN aprobó el Plan de Trabajo para el ejercicio fiscal.



➤ **Inclusión Social**

Las principales líneas de acción de la SBN favorecen y/o contribuyen de manera decidida tales como:

- Apoyar a la inversión en programas de vivienda y especialmente de interés social
- Contribuir en la promoción de la inversión en infraestructura
- Fomentar la inversión descentralizada
- Contribuir en la inversión multisectorial
- Impulsar la inversión ecológica
- Gestión eficiente del portafolio inmobiliario estatal





➤ **Discapacitados**

Con la promulgación de la Ley N° 27050, "Ley General de las Personas con Discapacidad", las personas con discapacidad lograron captar la atención del Estado y del resto de la sociedad peruana

A fin de coadyuvar al mejor desarrollo de dicha ley, la SBN, comunicará de manera oportuna al CONADIS, las convocatorias para los procesos de contratación de personas bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios – CAS y Personal CAP, con el objeto de contar con la participación de "personas con discapacidad", considerando un trato preferente - para ellos. De esta forma, se protege a este grupo humano a través de normas y programas a fin de insertarlos al ámbito laboral, en un marco de igualdad de condiciones y de oportunidades, sin discriminación, tomando en cuenta el "Plan de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad 2009 - 2018".



## VII. MONITOREO Y EVALUACIÓN

Conforme a lo establecido en la normatividad vigente y a los lineamientos aprobados por la Secretaria General, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto realizará el monitoreo y evaluación del Plan Operativo Institucional 2013 reformulado.





## VIII. ANEXOS

### 8.1 ACCIONES ESTRATEGICAS, INDICADORES, METAS Y RESPONSABLES

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	METAS	RESPONSABLES
<p>Del PEI 2012 - 2016</p> <p><b>POLÍTICA v.</b> Mejorar la transparencia en el uso de los recursos y la rendición de cuenta, combatiendo la corrupción y el despilfarró del dinero del Estado.</p>	<p><b>OBJETIVO ESTRATÉGICO -OE3.</b> Desarrollar una gestión transparente, de calidad y descentralizada</p> <p><b>OBJETIVO ESPECIFICO - R.3.2:</b> Proponer Políticas y Planes Nacionales en Bienes Estatales y el fortalecimiento de los procesos internos e instrumentos de gestión institucionales</p> <p><b>ESTRATEGIA:</b> Sensibilizar y brindar asistencia técnica permanente al personal de la Institución, sobre temas de planificación y ejecución presupuestal.</p>	<p>Figuran en las diferentes Matrices del POI</p>	<p>Meta 1.- 44,866</p> <p>Meta 2.- 9,625</p> <p>Meta 3.- 20</p> <p>Meta 4.- 5,270</p> <p>Meta 5.- 12</p> <p>Meta 6.- 2,945</p> <p>Meta 7.- 25,555</p>	<p>Meta 1.- AD, SG, UTD, ORPE, PP, OAJ y OPP</p> <p>Meta 2.- OAF, SAA, SAC, SAPE, SAT y TI</p> <p>Meta 3.- OCI</p> <p>Meta 4.- DGPE, SDAPE, SDS y SDDI</p> <p>Meta 5.- SAPE</p> <p>Meta 6.- DNR y SDNC</p> <p>Meta 7.- SDRC</p>

Fuente: Plan Estratégico Institucional PEI 2012-2012, aprobado con Resolución N° 116-2012/SBN y POI 2013.

### 8.2 MATRIZ DE ACTIVIDADES, CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN Y RESPONSABLES



**REFORMULACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2013**

SECTOR: VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO  
 PLIEGO: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 EJECUTORIA: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 UNIDAD ORGANICA: ALTA DIRECCION  
 RESPONSABLE: SUPERINTENDENTE

PROGRAMA: 9001 ACCIONES CENTRALES  
 PRODUCTO/PROYECTO: 3 999999 SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD/ACCIÓN/NOBRA: 5 000002 CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR  
 FUNCIÓN: 19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
 DIVISIÓN FUNCIONAL: 006 GESTIÓN  
 GRUPO FUNCIONAL: 0007 DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN SUPERIOR

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EJECUCION												
				I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 02		FORTALECER LAS FUNCIONES DE LA SBN PARA POSICIONARLA COMO UN ENTE RECTOR, SÓLIDO Y CONFIABLE														
OBJETIVO ESPECÍFICO - R2.1 / R2.4		DESARROLLAR Y DIFUNDIR EL MARCO NORMATIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENES ESTATALES Y LOS PROCESOS DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES														
		POSICIONAR POSITIVAMENTE A LA SBN EN LA SOCIEDAD Y EN LOS GRUPOS DE INTERES														
<b>1.1 - ACTIVIDADES DE LA SUPERINTENDENCIA</b>																
<b>ESTRATEGIA 1: FORTALECIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN DE LOS BIENES ESTATALES Y LOS ACTOS QUE EJECUTEN LAS ENTIDADES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENES ESTATALES</b>																
1.1.1	Acciones comunes de Gestión Institucional y Actividades relacionadas a la descentralización	Documento	20	0	0	0	0	0	2	3	3	3	3	3	3	3
		Reuniones	20	0	0	0	0	0	2	3	3	3	3	3	3	3
<b>ESTRATEGIA 2: DESARROLLO DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS</b>																
1.1.2	Proponer y/o aprobar la celebración de convenios, contratos y acuerdos de cooperación técnica y financiera con instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras.	Documento	15	1	0	2	4	0	2	1	1	1	1	1	1	1
<b>ESTRATEGIA 3: IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA JURISPRUDENCIA SOBRE LOS BIENES ESTATALES</b>																
1.1.3	Emitir pronunciamientos institucionales sobre bienes estatales con carácter orientador, de acuerdo a la opinión de las áreas especializadas.	Documento	232	23	11	26	27	0	25	20	20	20	20	20	20	20
OBJETIVO ESTRATÉGICO 03		DESARROLLAR UNA GESTIÓN TRANSPARENTE, DE CALIDAD Y DESCENTRALIZADA														
OBJETIVO ESPECÍFICO R3.1 / R3.2		GESTIONAR DE MANERA EFICIENTE LOS BIENES INMUEBLES, MAXIMIZANDO SU RENDIMIENTO ECONOMICO Y SOCIAL														
INDICADOR		PROPONER POLITICAS Y PLANES NACIONALES EN BIENES ESTATALES Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS INTERNOS E INSTRUMENTOS DE GESTION INSTITUCIONALES														



## DESCRIPCIÓN

## ESTRATEGIA 4: PROMOVER UNA GESTIÓN EFICIENTE Y DESCONCENTRADA DE LOS BIENES ESTATALES

UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EJECUTADO												PROGRAMADO														
		I TRIMESTRE ENE FEB MAR			II TRIMESTRE ABR MAY JUN			III TRIMESTRE JUL AGO SEP			IV TRIMESTRE OCT NOV DIC			I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE					
1.1.4	Promover eventos académicos de difusión de las normas de propiedad estatal y de dominio público	Documento	61	17	0	19	4	0	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
		Reuniones	6																									
		Evento	6																									

ESTRATEGIA: Promover una gestión eficiente y desconcentrada de los bienes estatales

1.1.5 Audiencias con autoridades y administrados

ESTRATEGIA: Promover la gestión eficiente y desconcentrada de los bienes estatales

1.1.6 Ejercer la representatividad de la SBN ante entidades públicas y privadas

ESTRATEGIA 5: ANÁLISIS Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS, PLANES E INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL

1.1.7 Aprobar las normas para el adecuado funcionamiento de la SBN.

ESTRATEGIA 6: GESTIÓN EFICIENTE DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS

1.1.8 Informar al titular del sector sobre el ejercicio de las funciones de la Institución y los logros de la SBN

ESTRATEGIA: Gestión eficiente de los procesos administrativos internos

1.1.9 Planear, conducir, coordinar, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades de los órganos de línea, de apoyo y de asesoramiento de la Institución.

1.1.10 Gestión administrativa permanente.



## REFORMULACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

SECTOR: VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO  
 PLEGO: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 EJECUTORIA: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 UNIDAD ORGANICA: SECRETARIA GENERAL  
 RESPONSABLE: SECRETARIO GENERAL

PROGRAMA: 9001 ACCIONES CENTRALES  
 PRODUCTO/PROYECTO: 3.9999999 SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD/DIACCION/OBRA: 5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR  
 FUNCION: 19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
 DIVISION FUNCIONAL: 006 GESTION  
 GRUPO FUNCIONAL: 0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR

INDICADOR	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EJECUCION																													
				I TRIMESTRE						II TRIMESTRE						III TRIMESTRE						IV TRIMESTRE											
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
	OBJETIVOS ESTRATEGICOS 01, 02 Y 03			DESARROLLAR UNA CULTURA INSTITUCIONAL CON VALORES BASADA EN PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO																													
	OBJETIVO ESPECIFICO 1, 2, 3			FORTALECER LAS FUNCIONES DE LA SBN PARA POSICIONARLA COMO UN ENTE RECTOR, SOLIDO Y CONFIABLE																													
				DESARROLLAR UNA GESTION TRANSPARENTE, DE CALIDAD Y DESCENTRALIZADA																													
				CONTAR CON PERSONAL CAPACITADO Y COMPROMETIDO CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES, QUE ASUME LA RECTORIA DEL SISTEMA SOLIDO Y CONFIABLE CON UNA GESTION TRANSPARENTE DE CALIDAD Y DESCENTRALIZADA																													
				DOS EVALUACIONES EN AL AÑO (SEMESTRAL) DEL PERSONAL, GESTION Y CUMPLIMIENTO DEL POI (2013) DE LA SBN																													

### 1.2 - ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA GENERAL

#### ESTRATEGIA 1: ANALISIS Y ACTUALIZACION DE LAS POLITICAS, PLANES E INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL

1.2.1	Coordinar y articular el trabajo de la Institución	Revisión		EJECUCION											
		7	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1
		Informe	7	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1
1.2.2	Reportar el avance administrativo y financiero de la Institución	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1.2.3	Promover y fortalecer la imagen de la SBN	Informe	7	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1
1.2.4	Evaluar la calidad y permanencia del personal	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EJECUCIÓN												REFORMULACION			
			I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE						
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
1.2.5	Conducir y monitorear el trabajo de los comités de la SBN	Acta Informe Memorándum	10 7 8	1 0 1	2 0 2	2 0 2	2 0 2	1 0 1	0 0 0	0 1 0	0 1 0	1 1 0	0 1 0	0 1 0	0 1 0	0 1 0		
1.2.6	Monitoreo y revisión de la formulación de Políticas Nacionales y Planes (PDP anualizado, Planes de trabajo u otro requerido por algún organismo rector)	Informe	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0		
1.2.7	Contribuir con la implementación del Sistema de Control Interno de la SBN	Informe	7	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1		
1.2.8	Coordinar y articular el trabajo de la DNR	Informe	9	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
1.2.9	Coordinar y articular el trabajo de la DGPE	Informe	9	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		

### EJECUCIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIONES

#### ESTRATEGIA 1: ANALISIS Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS, PLANES E INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL

PLAN DE COMUNICACIONES	Global	EJECUCIÓN												REFORMULACION			
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
1.2.10.1	Promoción de logros y acciones	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2	
1.2.10.1	Difusión de las funciones de la SBN	Ferias	4	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	
1.2.10.2	Difusión de las funciones de la SBN	Publicaciones en Intranet	6	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	
1.2.10.2	Asistencia de eventos por tema de imagen	Reporte	6	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	



## REFORMULACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

SECTOR: VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO  
 PUEGO: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 EJECUTORA: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 UNIDAD ORGANICA: UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO  
 RESPONSABLE: JEFE DE OFICINA

PROGRAMA: 9001 ACCIONES CENTRALES  
 PRODUCTO/PROYECTO: 3.999999 SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD/ACCION/OBRA: 5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR  
 FUNCION: 19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
 DIVISION FUNCIONAL: 006 GESTION  
 GRUPO FUNCIONAL: 0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR

OBJETIVO ESTRATEGICO 02		PORTAL ECER LAS FUNCIONES DE LA SBN PARA POSICIONARLA COMO UN ENTE RECTOR, SOLIDO Y CONFIABLE													
OBJETIVO ESPECIFICO R2.4		POSICIONAR POSITIVAMENTE A LA SBN EN LA SOCIEDAD Y EN LOS GRUPOS DE INTERES													
INDICADOR		NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS SATISFACTORIAMENTE													
DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EJECUCION					REFORMULACION							
			I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP

### 1.3 - ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

#### ESTRATEGIA 1: DESARROLLO DE UN ADECUADO SISTEMA DE ATENCION DE SOLICITUDES DE INGRESO

1.3.1	Verificación, registro, calificación y derivación de documentos	Informe	9	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1
1.3.2	Capacitación al personal de la Unidad de Trámite Documentario respecto a los procedimientos a cargo de la SBN y de los servicios que se prestan, así como del servicios de recepción en mesa de partes, servicio archivístico externo y la central telefónica	Informe	8	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1
1.3.3	Atención de solicitudes de acceso a la Información pública, remisión por colaboración y requerimiento judicial, fiscal y/o policial.	Informe	9	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1
		Oficio	99								15	15	15	15	15	22	17
1.3.4	Organización, clasificación y selección del acervo documental en el Archivo central, así como la transferencia de documentos para eliminación a cargo del Archivo General de la Nación.	Informe	9	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1
1.3.5	Diligenciamiento de los documentos que emite la entidad	Informe	9	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1
1.3.6	Digitalización de documentos (solicitudes de ingreso, resoluciones, oficios, notificaciones, ordenes de pago, hojas de liquidación y constancias de revisión)	Informe	9	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1
1.3.7	Orientación al usuario y apoyo en la difusión del quehacer en la entidad	Informe	8	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1



DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EJECUCION												REFORMULACION											
			I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE		
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1.3.8 Encargos de la Alta Dirección, Secretaría General u otros Órganos, así como el cumplimiento de entrega de información por mandato legal	Documento	9	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
1.3.9 Registro de documentos en mesa de partes	Documento	20,727	1,745	1,455	1,931	2,273	2,101	1,622	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	
1.3.10 Atención de solicitudes de copias.	Documento	1,046	66	98	71	128	115	88	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	
1.3.11 Atención de revisión de Documentos	Documento	353	23	32	30	35	33	20	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	
1.3.12 Atención de solicitudes de búsqueda de información	Documento	120	10	4	10	15	25	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	
1.3.13 Notificación de resoluciones	Notificación	224	11	12	12	26	13	50	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	
1.3.14 Publicación de documentos	Oficio	103	4	8	12	11	11	15	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	
1.3.15 Registro de salida e ingreso de documentos	Registro	8,640	781	495	683	859	897	725	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	
1.3.16 Atención de consultas legales u orientación	Registro	4,350	350	350	500	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	



## REFORMULACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

SECTOR: VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO  
 PLEGO: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 EJECUTORA: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 UNIDAD ORGANICA: ORGANO DE REVISION DE LA PROPIEDAD ESTATAL  
 RESPONSABLE: JEFE

PROGRAMA: 9001 ACCIONES CENTRALES  
 PRODUCTO/PROYECTO: 3.9999999 SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD/ACCION/OBRA: 5.000827 GESTION DE LA PROPIEDAD ESTATAL  
 FUNCION: 19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
 DIVISION FUNCIONAL: 004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL  
 GRUPO FUNCIONAL: 0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATEGICO 02	FORTALECER LAS FUNCIONES DE LA SBN PARA POSICIONARLA COMO UN ENTE RECTOR, SOLIDO Y CONFIABLE													
OBJETIVO ESPECIFICO R2.4	GESTIONAR DE MANERA EFICIENTE LOS BIENES INMUEBLES, MAXIMIZANDO SU RENDIMIENTO ECONOMICO Y SOCIAL													
INDICADOR														
DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EJECUCION				REFORMULACION							
			I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE

### 1.4 - ACTIVIDADES DEL ORGANO DE REVISION DE LA PROPIEDAD ESTATAL

#### ESTRATEGIA 1: DESARROLLO DE UN ADECUADO SISTEMA DE ATENCION DE SOLICITUDES DE INGRESO

1.4.1 Resolver oposiciones como función encargada del Órgano de revisión	Informe	37	0	0	0	0	1	0	4	6	6	6	6	8
--	---------	----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---



## REFORMULACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

SECTOR: VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO  
 PLIEGO: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 EJECUTORA: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 UNIDAD ORGANICA: PROCURADURIA PUBLICA  
 RESPONSABLE: PROCURADORA PUBLICA

PROGRAMA: 9001 ACCIONES CENTRALES  
 PRODUCTO/PROYECTO: 3.999999 SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD/ACCION/OBRA: 5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR  
 FUNCION: 19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
 DIVISION FUNCIONAL: 006 GESTION  
 GRUPO FUNCIONAL: 0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR

OBJETIVO ESTRATEGICO 03		DESARROLLAR UNA GESTION TRANSPARENTE, DE CALIDAD Y DESCENTRALIZADA													
OBJETIVO ESPECIFICO R3.2		GESTIONAR DE MANERA EFICIENTE LOS BIENES INMUEBLES, MAXIMIZANDO SU RENDIMIENTO ECONOMICO Y SOCIAL													
INDICADOR		% DE PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA FAVORABLE													
DESCRIPCION		UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EJECUTADO			REFORMULADO								
				I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE								
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC

### 1.5 - ACTIVIDADES DE LA PROCURADURIA PUBLICA

#### ESTRATEGIA 1: FORTALECIMIENTO DE LA DEFENSA DE LOS BIENES DE PROPIEDAD DEL ESTADO

1.5.1	Seguimiento de Procesos Judiciales	Documento	1,287	111	68	143	191	76	79	94	101	111	101	111	101
1.5.2	Actuaciones Procesales	Documento	2,921	248	68	337	428	228	230	217	231	233	234	233	234
1.5.3	Actuaciones Administrativas	Documento	1,176	68	51	95	156	112	110	114	94	94	94	94	94
1.5.4	Capacitación de Personal	Documento	3	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0
1.5.5	Propuestas Normativas	Documento	6	1	0	0	0	0	0	0	0	2	1	1	1
1.5.6	Ejecución de Planes de la SBN	Documento	10	0	0	2	0	0	0	0	0	2	2	2	2



## REFORMULACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

SECTOR: VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO  
 PLEGO: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 EJECUTORA: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE ASESORIA JURIDICA  
 RESPONSABLE: JEFE DE OFICINA

PROGRAMA: 9001 ACCIONES CENTRALES  
 PRODUCTO/PROYECTO: 3.999999 SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD/DIACCION/OBRA: 5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR  
 FUNCION: 19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
 DIVISION FUNCIONAL: 006 GESTION  
 GRUPO FUNCIONAL: 0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR

OBJETIVO ESTRATEGICO 02		FORTALECER LAS FUNCIONES DE LA SBN PARA POSICIONARLA COMO UN ENTE RECTOR SOLIDO Y CONFIABLE													
OBJETIVO ESPECIFICO R2.1		DESARROLLAR Y DIFUNDIR EL MARCO NORMATIVO DE SISTEMA NACIONAL DE BIENES ESTATALES Y LOS PROCESOS DE GESTION CORRESPONDIENTES													
INDICADOR		NUMERO DE NORMAS ACTUALIZADAS Y/O NUEVAS													
DESCRIPCION		UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EJECUCION			REFORMULACION								
				I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC

### 1.6 - ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

ESTRATEGIA: REVISION, ACTUALIZACION Y EMISION DE NORMAS, ACORDES AL MARCO LEGAL VIGENTE EN MATERIA DE BIENES ESTATALES																
1.6.1	Evaluar la legalidad de las propuestas normativas que presenten los organos de la SBN	Documento y/o Proyecto de Resolucion	31	9	8	3	1	2	1	2	0	2	1	2	0	
OBJETIVO ESTRATEGICO 03		DESARROLLAR UNA GESTION TRANSPARENTE, DE CALIDAD Y DESCENTRALIZADA														
OBJETIVO ESPECIFICO R3.1		GESTIONAR DE MANERA EFICIENTE LOS BIENES ESTATALES, MAXIMIZANDO SU RENDIMIENTO ECONOMICO Y SOCIAL														
INDICADOR																
DESCRIPCION		UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EJECUCION			REFORMULACION									
				I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	

### ESTRATEGIA: PROMOVER LA GESTION EFICIENTE Y DESCONGENTRADA DE LOS BIENES ESTATALES

1.6.2	Asesoramiento juridico a la Alta Direccion y demas organos que lo requieran, en materia de administracion y gestion institucional	Documento	276	13	11	15	23	32	31	28	21	23	21	28	30
1.6.3	Elaboracion y conformidad de proyectos de resoluciones que emita la Alta Direccion y/o la Oficina de Administracion y Finanzas	Proyecto de Resolucion	259	17	14	20	21	24	13	25	24	23	24	24	30
1.6.4	Elaboracion y conformidad de proyectos de convenios y contratos que deba emitir o suscribir la SBN	Proyecto de Convenio o Contrato	527	21	13	113	33	10	75	98	21	11	89	25	18



DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EJECUCIÓN												REFORMULACIÓN												
			I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			I TRIMESTRE			II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE							
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1.6.5	Opinión sobre los procedimientos de venta y permuta de predios de dominio privado del Estado	Memorándum	30	3	10	7	3	1	1	1	0	2	0	1	1												
1.6.6	Compilación, sistematización y difusión de la legislación y normatividad de interés institucional	Compendio y/o Reporte	259	22	20	21	26	21	19	20	26	19	18	24	23												
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3		DESARROLLAR UNA GESTIÓN TRANSPARENTE, DE CALIDAD Y DESCENTRALIZADA																									
OBJETIVO ESPECÍFICO R3.2		PROPONER POLÍTICAS Y PLANES NACIONALES EN BIENES ESTATALES Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS INTERNOS E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONALES																									
INDICADOR		NÚMERO DE INSTRUMENTOS APROBADOS Y/O MODIFICADOS																									
INDICADOR		NÚMERO DE DOCUMENTOS O ACCIONES DESARROLLADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI																									
DESCRIPCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EJECUCIÓN												REFORMULACIÓN											
ESTRATEGIA: ANÁLISIS Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS, PLANES E INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL				I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			I TRIMESTRE			II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE						
1.6.7	Evaluar la adecuación normativa de los proyectos de documentos de gestión o de sus propuestas de modificación	Documento y/o Proyecto de Resolución	22	3	3	1	2	2	1	0	2	1	1	1	5												
1.6.8	Evaluar la adecuación normativa de la propuesta de modificación del TUPA	Documento y/o Proyecto de Resolución	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	23												
ESTRATEGIA: FORTALECIMIENTO DE LOS COMITÉS Y EQUIPOS DE TRABAJO DE LA INSTITUCIÓN				I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			I TRIMESTRE			II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE						
1.6.9	Participación en Comités vinculados a la gestión institucional	Sesión	56	0	6	8	7	6	3	5	4	5	3	6	3												



## REFORMULACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

SECTOR: VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO  
 PLEGO: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 EJECUTORIA: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
 RESPONSABLE: JEFE DE OFICINA

PROGRAMA: 9001 ACCIONES CENTRALES  
 PRODUCTO/PROYECTO: 3 999999 SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD/ACCION/OBRAS: 5 000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR  
 FUNCION: 19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
 DIVISION FUNCIONAL: 006 GESTION  
 GRUPO FUNCIONAL: 0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR

	OBJETIVO ESTRATEGICO 02	CONFIABLE	FORTALECER LAS FUNCIONES DE LA SBN PARA POSICIONARLA COMO UN ENTE RECTOR, SOLIDO Y												
	OBJETIVO ESPECIFICO R2.4		POSICIONAR POSITIVAMENTE A LA SBN EN LA SOCIEDAD Y EN LOS GRUPOS DE INTERES												
	INDICADOR		N° DE CONVENIOS DE COOPERACION NUEVOS PARA EL DESARROLLO APROPIADO DE ALIANZAS												
	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EJECUCION						REFORMULACION					
				I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC

### 1.7 - ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

#### ESTRATEGIA 1: DESARROLLO DE ALIANZAS ESTRATEGICAS CON INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS

1.7.1	Administración de convenios	Documento	2													1	1
	OBJETIVO ESTRATEGICO 03			DESARROLLAR UNA GESTION TRANSPARENTE, DE CALIDAD Y DESCENTRALIZADA													
	OBJETIVO ESPECIFICO R3.2			PROPONER POLITICAS Y PLANES NACIONALES EN BIENES ESTATALES Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS INTERNOS E INSTRUMENTOS DE GESTION INSTITUCIONALES													
	INDICADOR			NÚMERO DE INSTRUMENTOS APROBADOS Y/O MODIFICADOS													

#### ESTRATEGIA 2: ANÁLISIS Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS, PLANES E INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL

1.7.2	Formulación y reformulación del Plan Operativo y Presupuesto Institucional 2013 y Formulación del POI 2014	Documento del Plan	6													1	1	
	1.7.3	Formular el Presupuesto Multianual 2014 - 2016y el Institucional 2014, así como sustento ante el MEF	Acciones	10	0	0	0	0	0	4	1	4	0	1	0	2	1	1



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EJECUCIÓN						REFORMULACIÓN					
				I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE		
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1.7.4	Elaboración de la Memoria Institucional 2012 para los EEFF	Documento	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
1.7.5	Consolidar la Rendición de Cuentas del titular del Pliego	Informe	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
1.7.6	Acceso al Registro Unificado de Entidades del Estado Peruano (RUEEP)	Documentos	3	0	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0
1.7.7	Evaluación del Plan Estratégico Institucional del 2012-2016 y Revisión de la versión actualizada (año 2013)	Acciones	3	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
1.7.8	Evaluación del Plan Operativo Institucional del 2012 y Monitoreo mensual y Evaluación Trimestral del Plan Operativo Institucional 2013	Documento	12	0	1	2	1	1	1	0	1	0	1	2	1
1.7.9	Implementación del Sistema de Monitoreo	Memorandum	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.7.10	Proceso de Descentralización	Documento	7	0	2	2	0	0	2	0	0	0	1	0	0
1.7.11	Conducción, revisión y/o formulación de Planes Especializados y la evaluación periódica de los mismos	Documento	39	3	6	0	3	0	3	12	3	3	6	0	0
1.7.12	Contribuir con la implementación del Sistema de Control Interno de la SBN	Documento	7	0	0	1	0	1	0	0	1	0	2	0	2
1.7.13	Administración de las Estadísticas y generación de reportes sobre la gestión institucional	Documento	7	0	0	0	0	2	0	1	0	1	1	1	1
1.7.14	Dirigir la programación y monitoreo de Indicadores y Metas de las Políticas Nacionales (D.S. N° 027-2007 PCM)	Documento	14	5	0	0	1	0	0	8	0	0	0	0	0
1.7.15	Elaboración de documentos técnicos sobre evaluación de Planes Nacionales desarrollados por organismos rectores (MIMDES, PCM, etc.)	Documento	8	2	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	2
1.7.16	Realizar otras actividades de Planeamiento	Documento	20	5	1	3	1	0	1	4	2	1	0	2	0
1.7.17	Revisión para Adecuación o modificación del Reglamento de Organización y Funciones -ROF	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
1.7.18	Modificaciones parciales del Clasificador de Cargos	Informe	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
1.7.19	Revisión para la modificación del Cuadro para Asignación de Personal -CAP después del Proyecto del ROF	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
1.7.20	Revisión del Manual de Organización y Funciones - MOF después del Proyecto del ROF	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
1.7.21	Manuales de Procedimientos - MAPROS	Documento	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2
<b>ESTRATEGIA 2: DISEÑO ADECUADO DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES, PROMOVENDO LA RESPECTIVA DOCUMENTACIÓN.</b>															
1.7.22	Análisis y Rediseño de los Procesos Institucionales	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
1.7.23	Actualización o modificación del TUPA	Propuesta de Modificación	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EJECUCIÓN												REFORMULACIÓN											
				I TRIMESTRE						II TRIMESTRE						III TRIMESTRE						IV TRIMESTRE					
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1.7.24	Proceso de Simplificación Administrativa	Informe	11	0	0	0	0	0	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
1.7.25	Asistencia Técnica y emisión de Informes sobre racionalización.	Informe de Evaluación	8	0	0	0	0	0	1	5	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1			
<b>ESTRATEGIA 3: GESTIÓN EFICIENTE DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS</b>																											
1.7.26	Remitir al MEF, Congreso y Contraloría la resolución de aprobación del reporte analítico del Presupuesto Institucional de Apertura 2013	Documento	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
1.7.27	Efectuar la distribución de la programación mensualizada del presupuesto (PCA)	Sistema SIAF	5	2	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
1.7.28	Distribuir el reporte analítico del Presupuesto de Institucional de Apertura 2013	Documento	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
1.7.29	Efectuar las certificaciones presupuestarias	Documento	904	94	50	99	101	99	161	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50		
1.7.30	Elaborar las notas modificatorias presupuestales mensuales en el nivel programático	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
1.7.31	Efectuar el cierre y conciliación presupuestal del ejercicio fiscal 2012	Documento	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
1.7.32	Elaborar proyecto de resolución de la desagregación de la transferencia de partidas para pensionistas	Documento	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
1.7.33	Elaborar las notas modificatorias presupuestales en el nivel institucional	Documento	4	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
1.7.34	Elaborar proyecto de resolución de crédito suplementario incorporando el saldo del balance o los mayores ingresos	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0		
1.7.35	Elaborar la información sobre transparencia presupuestal	Reporte	4	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0		
1.7.36	Efectuar la evaluación anual del presupuesto 2012	Informe	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
1.7.37	Efectuar la conciliación del marco presupuestal semestral del ejercicio fiscal 2013	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
1.7.38	Efectuar la evaluación semestral del presupuesto 2013	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
1.7.39	Efectuar las Notas Modificatorias a requerimiento de OAF y aprobadas por la SG	Informe	162	14	8	14	13	11	27	21	20	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10		
1.7.40	Elaboración de reporte de ejecución presupuestal para la Alta Dirección	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		



**REFORMULACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013**

SECTOR: VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO  
 PLIEGO: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 EJECUTORAL: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 RESPONSABLE: JEFE DE OFICINA

PROGRAMA: 9001 ACCIONES CENTRALES  
 PRODUCTO/PROYECTO: 3.899999 SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD/ACCION/NOBRA: 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA  
 FUNCION: 19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
 DIVISION FUNCIONAL: 005 GESTION  
 GRUPO FUNCIONAL: 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO

OBJETIVO ESTRATEGICO 01	DESARROLLAR UNA CULTURA INSTITUCIONAL CON VALORES BASADAS EN PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO													
OBJETIVO ESPECIFICO R1.1 / R1.2	CONTAR CON PERSONAL CAPACITADO Y COMPROMETIDO CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES													
INDICADOR	GESTIONAR UNA CULTURA INTERNA BASADA EN LOS VALORES INSTITUCIONALES													
	Nº DE TRABAJADORES CAPACITADOS Y EVALUADOS SATISFACTORIAMENTE													
	% DE SERVIDORES CON MEJOR DESEMPEÑO LABORAL													
	Nº DE TRABAJADORES RECONOCIDOS POR SUS LOGROS PROFESIONALES Y PERSONALES													
DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EJECUCION			REFORMULACION								
			I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE		
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC

**2.0 - ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

**ESTRATEGIA 1: FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE PERSONAS PRIORIZANDO EL BIENESTAR SOCIAL DE LOS TRABAJADORES Y BASADO EN UN SISTEMA DE EVALUACION DE DESEMPEÑO**

2.0.1	Supervisión y seguimiento a los planes de trabajo de SAPE	Informe	15	2	2	2	1	1	0	0	2	1	2	1
	OBJETIVO ESTRATEGICO 03													
	OBJETIVO ESPECIFICO R3.1 / R3.2													
	INDICADOR	Nº DE MÓDULOS DESARROLLADOS DEL NUEVO SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN												
	DESCRIPCION	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL GASTO												

**ESTRATEGIA 2: DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION, DE CALIDAD Y QUE PERMITA LA INTERCONEXION DE LOS COMPONENTES DEL SINGE**

2.0.2	Supervisión y seguimiento del plan de trabajo de TI	Informe	9	1	2	1	1	0	0	1	1	0	0	1
-------	---	---------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

**ESTRATEGIA 3: GESTION EFICIENTE DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS**

2.0.3	Supervisión y seguimiento a los planes de trabajo de SAA, SAC, SAT, TI	Informe	31	2	4	2	1	1	0	5	3	4	3	4
2.0.4	Rediseño de Procesos de Gestión Administrativa Y la formalización de éstos	Directiva	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1

## REFORMULACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

SECTOR: VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO  
 PLIEGO: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 EJECUTORIA: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 UNIDAD ORGÁNICA: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO  
 RESPONSABLE: SUPERVISOR

PROGRAMA: 9001 ACCIONES CENTRALES  
 PRODUCTO/PROYECTO: 3.9999999 SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD/ACCIÓN/OBRA: 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA  
 FUNCIÓN: 19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
 DIVISIÓN FUNCIONAL: 006 GESTIÓN  
 GRUPO FUNCIONAL: 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO

	OBJETIVO ESTRATÉGICO 03	DESARROLLAR UNA GESTIÓN TRANSPARENTE, DE CALIDAD Y DESCENTRALIZADA
	OBJETIVO ESPECÍFICO R3.2	PROPONER POLÍTICAS Y PLANES NACIONALES EN BIENES ESTATALES Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS INTERNOS E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONALES
	INDICADOR	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL GASTO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EJECUCIÓN											
			I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			REFORMULACIÓN		
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC

### 2.1 - ACTIVIDADES DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO

#### ESTRATEGIA 1: GESTIÓN EFICIENTE DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS

2.1.1	Ejecución del Plan Anual de Contrataciones de la SBN	Documento	29	0	0	2	1	0	0	4	5	5	4	4	4
2.1.2	Ejecución de Cuadro de Necesidades cuyos procesos se encuentran fuera del ámbito de la Ley de Contrataciones del Estado (Adquisición sin proceso de selección)	Informe	835	29	49	42	64	71	90	90	90	90	80	50	
2.1.3	Elaboración de documentos administrativos	Documento	2.192	148	107	89	200	183	190	200	200	210	215	215	235
2.1.4	Realización de Inventario Físico del SAA (Control Interno)	Informe	5	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1
2.1.5	Servicios Generales	Formatos	2,543	200	169	148	150	197	197	247	247	247	247	247	247



## REFORMULACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

SECTOR: VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO  
 PLEIGO: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 EJECUTORA: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 UNIDAD ORGÁNICA: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD  
 RESPONSABLE: SUPERVISOR

PROGRAMA: 9001 ACCIONES CENTRALES  
 PRODUCTO/PROYECTO: 3.999999 SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD/DIACCIÓN/OBRA: 5.000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
 FUNCIÓN: 19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
 DIVISIÓN FUNCIONAL: 006 GESTIÓN  
 GRUPO FUNCIONAL: 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO

	OBJETIVO ESTRATÉGICO 03	DESARROLLAR UNA GESTIÓN TRANSPARENTE, DE CALIDAD Y DESCENTRALIZADA
	OBJETIVO ESPECÍFICO R3.2	PROPONER POLÍTICAS Y PLANES NACIONALES EN BIENES ESTATALES Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS INTERNOS E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONALES
	INDICADOR	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL GASTO
	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
		META ANUAL
		EJECUTADO
		PROGRAMADO
		I TRIMESTRE
		II TRIMESTRE
		III TRIMESTRE
		IV TRIMESTRE
		ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC

### 2.2 - ACTIVIDADES DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD

#### ESTRATEGIA 1: GESTIÓN EFICIENTE DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS

2.2.1	Formular Estados Financieros y Presupuestarios	Informe	14	0	0	1	1	1	4	1	1	1	2	1	1	1	1
2.2.2	Procesar Información en el programa de Declaración Telemática-PDT	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2.2.3	Elaboración de Certificación de Operaciones Autodeclaradas	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2.2.4	Elaboración de la Declaración Anual de Operaciones con Terceros-DAOT	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2.5	Elaboración de Operaciones Recíprocas	Informe	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0



## REFORMULACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

SECTOR: VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO  
 PLIEGO: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 EJECUTORA: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 UNIDAD ORGANICA: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PERSONAL  
 RESPONSABLE: SUPERVISOR

PROGRAMA: 9001 ACCIONES CENTRALES  
 PRODUCTO/PROYECTO: 3.999999 SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD/ACCION/NOBRA: 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA  
 FUNCION: 19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
 DIVISION FUNCIONAL: 006 GESTION  
 GRUPO FUNCIONAL: 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO

OBJETIVO ESTRATEGICO 01	DESARROLLAR UNA CULTURA INSTITUCIONAL CON VALORES BASADA EN PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO
OBJETIVO ESTRATEGICO 03	DESARROLLAR UNA GESTION TRANSPARENTE, DE CALIDAD Y DESCENTRALIZADA CONTAR CON PERSONAL CAPACITADO Y COMPROMETIDO CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES GESTIONAR UNA CULTURA INTERNA BASADA EN LOS VALORES INSTITUCIONALES PROPONER POLITICAS Y PLANES NACIONALES EN BIENES ESTATALES Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS INTERNOS E INSTRUMENTOS DE GESTION INSTITUCIONALES
OBJETIVO ESPECIFICO R1.1 / R.1.2 / R.3.2	<p>INDICADOR</p> <p>Nº DE TRABAJADORES CAPACITADOS Y EVALUADOS SATISFACTORIAMENTE</p> <p>% DE SERVIDORES CON MEJOR DESEMPEÑO LABORAL</p> <p>Nº DE TRABAJADORES RECONOCIDOS POR SUS LOGROS PROFESIONALES Y PERSONALES</p>

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EJECUCION											
			I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE		
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC

### 2.3 - ACTIVIDADES DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

**ESTRATEGIA 1: FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE PERSONAS PRIORIZANDO EL BIENESTAR SOCIAL DE LOS TRABAJADORES Y BASADO EN UN SISTEMA DE EVALUACION DE DESEMPEÑO**

2.3.1	Elaborar el Plan de Desarrollo de Personal anual y quinquenal	Plan	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Informe	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	
2.3.2	Lucha contra la corrupcion	Directiva	20	1	2	0	0	0	2	3	2	3	2	3	2
		Aporte	6	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1



2.3.3	Formulación de planillas de pago de Remuneraciones, retribuciones y Propinas	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EJECUCION												REFORMULACION											
				I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE		
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		Reporte	30	3	6	0	0	0	0	0	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
<b>ESTRATEGIA 2: IMPLANTACION DE MEJORAS EN EL CLIMA ORGANIZACIONAL</b>																											
2.3.4	Elaborar y Desarrollar el Plan Anual de Trabajo de Bienestar Social	Plan	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Informe	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.5	Organización de <u>eventos motivacionales</u> (paseos, juegos recreacionales, campeonatos deportivos) dirigidos al Trabajador y su familia.	Informe	10	1	2	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		Reporte	14	2	2	2	0	0	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2.3.6	Organización de <u>talleres motivacionales</u> dirigidos al personal de la SBN.	Informe	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Reporte	25	1	1	2	0	0	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2.3.7	Organizar actividades en fechas especiales	Informe	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Difusion	30	3	3	3	0	0	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2.3.8	Igualdad de hombres y mujeres	Informe	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>ESTRATEGIA 3: GESTIÓN EFICIENTE DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS</b>																											
2.3.9	Inclusión de las Personas con discapacidad	Reporte	18	2	2	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
		Informe	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Reporte	30	3	3	3	0	0	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2.3.10	Inclusión de la Juventud en el ámbito laboral	Informe	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Difusión	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.11	Protección de la Familia a través de la exigencia al trabajador del cumplimiento de sus obligaciones económicas.																										



## REFORMULACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

SECTOR: VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO  
 PLEGO: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 EJECUTORA: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 UNIDAD ORGANICA: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERIA  
 RESPONSABLE: SUPERVISOR

PROGRAMA: 9001 ACCIONES CENTRALES  
 PRODUCTO/PROYECTO: 3.9999999 SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD/ACCION/OBRA: 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA  
 FUNCION: 19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
 DIVISION FUNCIONAL: 006 GESTION  
 GRUPO FUNCIONAL: 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO

	OBJETIVO ESTRATEGICO 03	DESARROLLAR UNA GESTION TRANSPARENTE, DE CALIDAD Y DESCENTRALIZADA																																											
	OBJETIVO ESPECIFICO R3.2	PROPONER POLITICAS Y PLANES NACIONALES EN BIENES ESTATALES Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS INTERNOS E INSTRUMENTOS DE GESTION INSTITUCIONALES																																											
	INDICADOR	PORCENTAJE DE EJECUCION DEL GASTO																																											
	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA																																											
		META ANUAL																																											
		<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <th colspan="2">EJECUCION</th> <th colspan="12">REFORMULACION</th> </tr> <tr> <th colspan="2">I TRIMESTRE</th> <th colspan="3">II TRIMESTRE</th> <th colspan="3">III TRIMESTRE</th> <th colspan="3">IV TRIMESTRE</th> <th colspan="3"></th> </tr> <tr> <th>ENE</th> <th>FEB</th> <th>MAR</th> <th>ABR</th> <th>MAY</th> <th>JUN</th> <th>JUL</th> <th>AGO</th> <th>SEP</th> <th>OCT</th> <th>NOV</th> <th>DIC</th> <th colspan="3"></th> </tr> </table>	EJECUCION		REFORMULACION												I TRIMESTRE		II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
EJECUCION		REFORMULACION																																											
I TRIMESTRE		II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE																																					
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC																																		

### 2.4 - ACTIVIDADES DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERIA

#### ESTRATEGIA: GESTION EFICIENTE DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS

2.4.1	Emisión de Comprobantes de Pago	Documento	2,491	261	147	160	244	225	234	170	200	200	200	200	250
2.4.2	Emisión de Recibos de Ingreso	Documento	1,022	155	140	45	74	64	64	80	80	80	80	80	80
2.4.3	Reembolso Fondos Caja Chica	Documento	20	0	1	1	1	1	1	2	2	2	3	3	3
2.4.4	Programación / Ampliación de Calendario de Pagos	Documento	25	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2



## REFORMULACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

SECTOR: VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANAMIENTO  
 PLIEGO: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 EJECUTORA: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 UNIDAD ORGANICA: TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION  
 RESPONSABLE: SUPERVISOR

PROGRAMA: 9001 ACCIONES CENTRALES  
 PRODUCTO/PROYECTO: 3.999999 SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD/ACCION/OBRA: 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA  
 FUNCION: 19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
 DIVISION FUNCIONAL: 006 GESTION  
 GRUPO FUNCIONAL: 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO

OBJETIVO ESTRATEGICO 03	DESARROLLAR UNA GESTION TRANSPARENTE, DE CALIDAD Y DESCENTRALIZADA
OBJETIVO ESPECIFICO R3.2	PROPONER POLITICAS Y PLANES NACIONALES EN BIENES ESTATALES Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS INTERNOS E INSTRUMENTOS DE GESTION
INDICADOR	PORCENTAJE DE EJECUCION DEL GASTO

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EJECUCION											
			I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE		
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC

### 2.5 - ACTIVIDADES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

#### ESTRATEGIA 1: DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION, DE CALIDAD Y QUE PERMITA LA INTERCONEXION DE LOS COMPONENTES DEL SNBE

2.5.1	Plan Operativo Informatico	Documento	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.5.2	Inventario de Recursos Informaticos	Inventario	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0
2.5.3	Implementar normas técnicas peruanas relacionadas a la gestión de tecnologías de la Información	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
2.5.4	Elaboración de normatividad relacionadas a la gestión de tecnologías de la información	Directiva	3	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1
2.5.5	Implementación de sistema de Sede Electrónica de Administración de Bienes Estatales	Sistema	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
2.5.6	Ventanilla de Atención Virtual	Aplicativo	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.5.7	Implementación de la plataforma de Expediente Electrónico	Aplicativo	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
2.5.8	Rediseño y mantenimiento del portal web	Informe	14	2	3	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EJECUCIÓN															
				I TRIMESTRE				II TRIMESTRE				III TRIMESTRE				IV TRIMESTRE			
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
2.5.9	Mantenimiento, administración y gestión de sistemas Informáticos	Requerimiento	49	5	2	6	4	4	4	4	4	4	4	4	4				
2.5.10	Soporte Técnico	Informe	32	10	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2				
2.5.11	Mantenimiento preventivo de equipos	Informe	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1				
2.5.12	Adquisición de equipos Informáticos	Equipo	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0				
2.5.13	Renovación de Licencias	Software	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1				
2.5.14	Adquisición de software de gestión	Software	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1				



## REFORMULACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

SECTOR: VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANAMIENTO  
 PLEGO: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 EJECUTORA: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 UNIDAD ORGANICA: ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL  
 RESPONSABLE: JEFE DE OFICINA

PROGRAMA: 9001 ACCIONES CENTRALES  
 PRODUCTO/PROYECTO: 3.999999 SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD/ACCION/OBRA: 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA  
 FUNCION: 19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
 DIVISION FUNCIONAL: 006 GESTION  
 GRUPO FUNCIONAL: 0012 CONTROL INTERNO

OBJETIVO ESTRATEGICO 03	DESARROLLAR UNA GESTION TRANSPARENTE, DE CALIDAD Y DESCENTRALIZADA												
OBJETIVO ESPECIFICO R3.1	GESTIONAR DE MANERA EFICIENTE LOS BIENES ESTATALES, MAXIMIZANDO SU RENDIMIENTO ECONOMICO Y SOCIAL												
INDICADOR													

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO											
			I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE		
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC

### 3.00 - ACTIVIDADES DEL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

#### ESTRATEGIA 1: PROMOVER LA GESTION EFICIENTE Y DESCENTRALIZADA DE LOS BIENES ESTATALES

3.0.1	Acción de Control N° 2-4413-2013-001	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3.0.2	Acción de Control N° 2-4413-2013-002	Informe	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
3.0.3	Acción de Control N° 2-4413-2013-003	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
3.0.4	Acción de Control N° 2-4413-2013-004	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
3.0.5	Actividad de Control N° 2-4413-2013-001	Informe	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
3.0.6	Actividad de Control N° 2-4413-2013-002	Informe	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3.0.7	Actividad de Control N° 2-4413-2013-003	Hoja Informativa	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
3.0.8	Actividad de Control N° 2-4413-2013-004	Informe	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
3.0.9	Actividad de Control N° 2-4413-2013-005	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
3.0.10	Actividad de Control N° 2-4413-2013-006	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO													
			I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE				
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
3.0.11	Actividad de Control N° 2-4413-2013-007	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1
3.0.12	Actividad de Control N° 2-4413-2013-008	Gestión	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
3.0.13	Actividad de Control N° 2-4413-2013-009	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
3.0.14	Actividad de Control N° 2-4413-2013-010	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
3.0.15	Actividad de Control N° 2-4413-2013-011	Informe	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
3.0.16	Actividad de Control N° 2-4413-2013-012	Hoja Informativa	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1



## REFORMULACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

SECTOR: VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO  
 PLEGO: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 EJECUTORA: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 UNIDAD ORGANICA: DIRECCION DE GESTION DEL PATRIMONIO ESTATAL  
 RESPONSABLE: DIRECTOR

PROGRAMA: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO  
 PRODUCTO/PROYECTO: 3 9999999 SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD/ACCION/OBRA: 5.000827 GESTION DE LA PROPIEDAD ESTATAL  
 FUNCION: 19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
 DIVISION FUNCIONAL: 004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL  
 GRUPO FUNCIONAL: 0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATEGICO 02	FORTALECER LAS FUNCIONES DE LA SBN PARA POSICIONARLA COMO UN ENTE RECTOR, SOLIDO Y CONFIABLE												
OBJETIVO ESPECIFICO R2.2	ASEGURAR EL USO EFICIENTE Y RACIONAL DE LOS BIENES ESTATALES												
INDICADOR	NÚMERO DE INFORMES ELABORADOS												

PROCESOS/ESTRATEGIAS/ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EJECUTADO											
			I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE		
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC

4.0 - ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE GESTION DEL PATRIMONIO ESTATAL  
**ESTRATEGIA 1: FORTALECIMIENTO DE LAS SUPERVISION DE LOS BIENES ESTATALES Y DE LOS ACTOS Y PROCEDIMIENTOS QUE EJECUTEN LAS ENTIDADES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENES ESTATALES**

4.0.1	Evaluación y aprobación de plan anual de supervisión, de las acciones de gestión, cautela y defensa que realizan las entidades, sobre los bienes estatales	Informe	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.0.2	Elaboración de propuestas de fortalecimiento en la supervisión de muebles	Informe	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.0.3	Elaboración de propuestas de fortalecimiento en la supervisión de inmuebles	Informe	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.0.4	Monitoreo y evaluación de la gestión de la SDS	Informe	5	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1

**ESTRATEGIA 2: DESARROLLO DE MECANISMOS PARA FACILITAR DENUNCIAS DE PERSONAS Y/O ORGANIZACIONES**

4.0.5	Proponer mecanismos para facilitar las denuncias	Informe	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
OBJETIVO ESTRATEGICO 02		FORTALECER LAS FUNCIONES DE LA SBN PARA POSICIONARLA COMO UN ENTE RECTOR, SOLIDO Y CONFIABLE													
OBJETIVO ESPECIFICO R2.4		POSICIONAR POSITIVAMENTE A LA SBN EN LA SOCIEDAD Y EN LOS GRUPOS DE INTERÉS													
INDICADOR		NÚMERO DE INFORMES ELABORADOS													





## REFORMULACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

SECTOR: VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANAMIENTO  
 PLEGO: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 EJECUTORA: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 UNIDAD ORGANICA: SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO ESTATAL  
 RESPONSABLE: SUBDIRECTOR

PROGRAMA: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO  
 PRODUCTO/PROYECTO: 3.9999999 SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD/ACCION/OBRA: 5.000827 GESTION DE LA PROPIEDAD ESTATAL  
 FUNCION: 19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
 DIVISION FUNCIONAL: 004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL  
 GRUPO FUNCIONAL: 0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

	OBJETIVO ESTRATEGICO 03	DESARROLLAR UNA GESTION TRANSPARENTE, DE CALIDAD Y DESCENTRALIZADA
	OBJETIVO ESPECIFICO R3.1	GESTIONAR DE MANERA EFICIENTE LOS BIENES ESTATALES, MAXIMIZANDO SU RENDIMIENTO ECONOMICO Y SOCIAL
	INDICADORES	NÚMERO DE EXPEDIENTES CONCLUIDOS  NÚMERO DE ITL  NÚMERO DE INFORMES (OTROS)  NÚMERO DE DOCUMENTOS, ACCIONES

	PROCESOS/ESTRATEGIAS/ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA
		META ANUAL
		EJECUTADO
		PROGRAMADO
		I TRIMESTRE
		II TRIMESTRE
		III TRIMESTRE
		IV TRIMESTRE
		ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC

<b>4.1 - ACTIVIDADES DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO ESTATAL</b>												
<b>ESTRATEGIA 1: PROMOVER LA GESTION EFICIENTE Y DESCONCENTRADA DE LOS BIENES ESTATALES</b>												
4.1.1	Actos de adquisición a favor del Estado: Primera de Dominio - Donación - Asunción de Titularidad - Transferencia (art. 10º del reglamento)	ITL / Informe	237	6	6	7	2	3	9	34	34	34
		Expedientes concluidos	91	0	0	0	4	3	0	14	14	14
		Resoluciones	125	0	0	0	2	3	0	20	20	20
		ITL / Informe	90	1	0	2	1	1	1	14	14	14
		Expedientes concluidos	48	0	0	0	0	0	0	8	8	8
		Resoluciones	38	0	0	0	1	1	0	6	6	6
		ITL / Informe	96	0	1	0	0	1	4	20	14	14
		Expedientes concluidos	85	0	0	0	0	1	0	14	14	14
		Resoluciones	37	0	0	0	0	1	0	6	6	6
4.1.2	Actos de administración a favor de entidades públicas: Afectaciones en uso- Asignaciones- Reasignaciones - Demolición	ITL / Informe	96	0	1	0	0	1	4	20	14	14
		Expedientes concluidos	85	0	0	0	0	1	0	14	14	14
		Resoluciones	37	0	0	0	0	1	0	6	6	6
4.1.3	Actos de administración a favor de privados: Cesión en uso - Usufructo - Arrendamiento - Servidumbre.	ITL / Informe	96	0	1	0	0	1	4	20	14	14
		Expedientes concluidos	85	0	0	0	0	1	0	14	14	14
		Resoluciones	37	0	0	0	0	1	0	6	6	6



PROCESOS/ESTRATEGIAS/ACTIVIDADES		UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EJECUTADO											
				I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			PROGRAMADO		
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
4.1.4	Sanearamiento de la propiedad estatal: ley 27333, D.S. 130-2001-EF, Aclaración de Dominio, Inscripción de Dominio y Reversiones Pachacutec.	ITL / Informe Expedientes concluidos Resoluciones Informes (Otros)	72 16 37 22	7 0 0 0	0 0 0 0	3 0 0 0	2 4 2 0	26 0 14 0	1 0 0 0	6 2 4 3	5 2 3 4	6 2 4 4	5 2 4 4	3 2 3 3	
4.1.5	Extinguir actos de Administración y Disposición.	ITL / Informe Expedientes concluidos Resoluciones	181 86 73	4 0 0	0 0 0	3 0 0	2 2 0	26 0 13	2 0 0	24 14 10	24 14 10	24 14 10	24 14 10	24 14 10	
4.1.6	Cumplimiento de obligaciones administrativas tributarias y de servicio.	Informe (Otros)	76	0	4	15	1	5	5	6	6	8	8	10	
4.1.7	Altas y bajas de bienes inmuebles ante las municipalidades	Informe (Otros)	68	0	10	0	0	2	10	8	8	10	8	7	
4.1.8	Planificación y Monitoreo	Informe (Otros)	16	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	2	
4.1.9	Apoyo en el Comité de Directivas	Informe (Otros)	3	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	
4.1.12	Recepción de inmuebles recuperados vía judicial	Acta de Recepción	7	0	1	2	0	0	2	0	0	1	0	1	
<b>ESTRATEGIA 2: ESTABLECIMIENTO DE UN EQUIPO ESPECIALIZADO PARA LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO</b>															
4.1.14	Proporcionar atención oportuna y eficiente a las principales entidades del Estado (Congreso, MVCS, Despacho de Presidencia, Defensoría, PCM, entre otras)	Informe	50	0	6	2	8	7	3	4	4	4	4	4	
4.1.15	Proporcionar atención oportuna y eficiente a los diferentes niveles de gobierno y consultas de particulares (consultas).	Oficio Informe	700 36	20 3	25 2	35 3	32 3	98 5	10 2	80 3	80 3	80 3	80 3	80 3	
4.1.16	Opinión favorable por causal no tipificada para el alta y baja de bienes muebles	Expedientes concluidos	34	0	0	0	0	0	0	19	3	3	3	3	
4.1.17	Atención de clientes internos: PP, UTD, SDDI, SDS, OAF, etc.	Memorándum	428	7	37	35	44	45	20	40	40	40	40	40	
4.1.18	Participación en capacitaciones a nivel nacional	Informe	4	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	



**REFORMULACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013**

SECTOR: VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO  
 PLIEGO: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 EJECUTORA: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 UNIDAD ORGANICA: SUBDIRECCION DE SUPERVISION  
 RESPONSABLE: SUBDIRECTOR

PROGRAMA: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO  
 PRODUCTO/PROYECTO: 3.9999999 SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD/ACCION/OBRA: 5.000827 GESTION DE LA PROPIEDAD ESTATAL  
 FUNCION: 19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
 DIVISION FUNCIONAL: 004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL  
 GRUPO FUNCIONAL: 0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATEGICO 02	FORTALECER LAS FUNCIONES DE LA SBN PARA POSICIONARLA COMO UN ENTE RECTOR SOLIDO Y CONFIABLE
OBJETIVO ESPECIFICO R2.2	ASEGURAR EL USO EFICIENTE Y RACIONAL DE LOS BIENES ESTATALES
INDICADORES	NÚMERO DE PREDIOS SUPERVISADOS NÚMERO DE ACTOS SUPERVISADOS (MUEBLES E INMUEBLES) NÚMERO DE INVENTARIOS SUPERVISADOS NÚMERO DE INFORMES ELABORADOS

PROCESOS/ESTRATEGIAS/ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EJECUTADO												PROGRAMADO								
			I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP

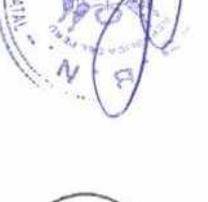
4.2 - ACTIVIDADES DE LA SUBDIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN																									
ESTRATEGIA 1: FORTALECIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN DE LOS BIENES ESTATALES Y LOS ACTOS QUE EJECUTEN LAS ENTIDADES DEL SNBE																									
4.2.1	Supervisar el uso de la zona de playa y zona de dominio restringido	Informe/ Predio supervisado	47	0	0	0	8	3	0	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
4.2.2	Supervisar el cumplimiento de los actos y contratos efectuados por la SBN	Informe/acto supervisado/expediente	62	2	4	1	4	5	6	6	7	7	6	7	6	7	7	6	7	6	7	7	7	7	7
4.2.3	Supervisar los actos y procedimientos efectuados por los gobiernos regionales que han asumido competencias	Informe/acto supervisado	20	0	0	0	0	0	0	8	8	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.2.4	Supervisar los actos y procedimientos efectuados por las demás entidades públicas	Informe/acto supervisado	55	5	7	2	0	3	0	6	7	6	7	6	7	7	6	7	6	7	6	6	6	6	6
4.2.5	Supervisar el uso y los actos y procedimientos efectuados sobre los bienes incautados	Informe/ Predio supervisado	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
4.2.6	Atender denuncias de la ciudadanía relacionadas a la administración de los Bienes-estatales	Informe/ Predio supervisado/expediente	76	3	5	3	10	13	12	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5



PROCESOS/ESTRATEGIAS/ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EJECUTADO												PROGRAMADO			
			I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			I	II	III	IV
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
4.2.7	Supervisar los inventarios de bienes muebles	Informe/inventario supervisado	50	1	2	4	6	6	6	4	4	4	4	4	4	4	4	
4.2.8	Supervisar los actos de administración y disposición sobre los bienes muebles	Informe/acto supervisado	141	12	12	12	8	10	8	9	14	14	14	14	14	14	14	
4.2.9	Otras actividades	Informe	120	5	4	5	8	10	15	12	12	12	12	13	12	12	12	
<b>ESTRATEGIA 2: DESARROLLO DE MECANISMOS PARA FACILITAR DENUNCIAS DE PERSONAS Y/O ORGANIZACIONES</b>																		
4.2.10	Coordinaciones internas	Informe	3	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	
4.2.11	Coordinaciones externas	Informe	3	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	
<b>ESTRATEGIA 3: DESARROLLO DE ALIANZAS ESTRATEGICAS CON INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS</b>																		
4.2.12	Proponer convenios con entidades a fines	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	

**EJECUCIÓN DE PLANES DE SUPERVISIÓN A REALIZARSE DE JULIO A DICIEMBRE**

<b>ESTRATEGIA 1: FORTALECIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN DE LOS BIENES ESTATALES Y LOS ACTOS QUE EJECUTEN LAS ENTIDADES DEL SNBE</b>																			
4.2.13	PLAN INTEGRAL DE PROTECCIÓN Y CAUTELA DE PLAYAS	INFORME	450	EJECUTADO												PROGRAMADO			
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
	Levantamiento de información	Km	921																
	Identificación de zonas de playa no inscritas	Polygonos	25																
	Identificación de poseionarios de zonas ocupadas	Predios Supervisados	450																
4.2.14	PLAN DE FORTALECIMIENTO PARA LA SUPERVISIÓN DE B. MUEBLES	INFORME	220																
	Supervisión de Inventarios de BM	Inventarios Supervisados	180																
	Supervisión de Actos de BM	Actos Supervisados	40																
4.2.15	PLAN DE FORTALECIMIENTO PARA LA SUPERVISIÓN DE B. INMUEBLES	INFORME	80																
	Verificar el cumplimiento de los actos de gestión	Resoluciones Supervisadas	80																
	Verificar el debido procedimiento de los actos de gestión	Actos de Transferencia Supervisados	10																



## REFORMULACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

SECTOR: VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO  
 PLIEGO: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 EJECUTORA: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 UNIDAD ORGANICA: SUBDIRECCION DE DESARROLLO INMOBILIARIO  
 RESPONSABLE: SUBDIRECTOR

PROGRAMA: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO  
 PRODUCTO/PROYECTO: 3.999999 SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD/ACION/OBRA: 5.000827 GESTION DE LA PROPIEDAD ESTATAL  
 FUNCION: 19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
 DIVISION FUNCIONAL: 004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL  
 GRUPO FUNCIONAL: 0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATEGICO 03  OBJETIVO ESPECIFICO R3.1	DESARROLLAR UNA GESTION TRANSPARENTE, DE CALIDAD Y DESCENTRALIZADA  GESTIONAR DE MANERA EFICIENTE LOS BIENES INMUEBLES, MAXIMIZANDO SU RENDIMIENTO ECONOMICO Y SOCIAL  NÚMERO DE EXPEDIENTES CONCLUIDOS (RESOLUCIONES) NÚMERO DE BIENES INCORPORADOS AL PORTAFOLIO INMOBILIARIO NÚMERO DE INFORMES ELABORADOS NÚMERO DE DOCUMENTOS NÚMERO DE ACCIONES
---	---

PROCESOS/ESTRATEGIAS/ACTIVIDADES	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <th rowspan="2">UNIDAD DE MEDIDA</th> <th rowspan="2">META ANUAL</th> <th colspan="6">EJECUTADO</th> <th colspan="4">PROGRAMADO</th> </tr> <tr> <th colspan="2">I TRIMESTRE</th> <th colspan="2">II TRIMESTRE</th> <th colspan="2">III TRIMESTRE</th> <th colspan="2">IV TRIMESTRE</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>ENE</td> <td>FEB</td> <td>MAR</td> <td>ABR</td> <td>MAY</td> <td>JUN</td> <td>JUL</td> <td>AGO</td> <td>SEP</td> <td>OCT</td> <td>NOV</td> <td>DIC</td> </tr> </table>	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EJECUTADO						PROGRAMADO				I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE		IV TRIMESTRE				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL			EJECUTADO						PROGRAMADO																									
		I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE		IV TRIMESTRE																											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC																						

4.3 - ACTIVIDADES DE LA SUBDIRECCION DE DESARROLLO INMOBILIARIO														
ESTRATEGIA 1: PROMOVER LA GESTION EFICIENTE Y DESCONGCENTRADA DE LOS BIENES ESTATALES														
4.3.1 Compraventa Directa		Expedientes concluidos	184	5	1	1	0	2	6	19	31	31	36	21
		Informes (Otros)	68	8	5	3	9	9	10	3	4	5	5	4
		Informe (ITL)	222	4	4	2	5	2	5	22	34	38	44	23
		Resolución	52	0	3	2	5	1	0	2	3	9	9	9
		Expedientes concluidos	14	0	0	2	0	0	0	0	0	3	3	3
		Informes (Otros)	19	4	2	2	0	0	0	2	2	2	2	1
		Informe (ITL)	19	7	0	1	0	1	0	0	3	3	2	2
		Resolución	30	0	0	8	1	0	0	0	2	7	7	5
		Expedientes concluidos	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
		Informes (Otros)	2	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0
		Informe (ITL)	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
4.3.2 Autorización de Subasta Pública														
4.3.3 Autorización de Subasta Publica por encargo														


PROCESOS/ESTRATEGIAS/ACTIVIDADES		UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EJECUTADO												PROGRAMADO			
				I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			OCT	NOV	DIC	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP							
4.3.4	Constitución de Derecho de Superficie en predios de dominio privado del Estado	Expedientes concluidos Informes (Otros) Informe (ITL) Resolución	0 1 1 0	0 0 0 0															
4.3.5	Permuta de predios de dominio privado del Estado con privados	Expedientes concluidos Informes (Otros) Informe (ITL) Resolución	0 1 1 1	0 0 0 0															
4.3.6	Transferencia predial interestatal	Expedientes concluidos Informes (Otros) Informe (ITL) Resolución	5 28 21 1	0 0 1 0	0 1 1 0	0 2 3 0	1 3 3 0	0 8 4 0	0 1 1 0	0 1 1 0	0 2 2 0								
4.3.7	Transferencia en Dominio Fiduciario	Expedientes concluidos Informes (Otros) Informe (ITL) Resolución	1 1 1 1	0 0 0 0															
4.3.8	Transferencia predial a favor de empresas bajo el ámbito de FONAFE	Expedientes concluidos Informes (Otros) Informe (ITL) Resolución	1 1 1 1	0 0 0 0															
4.3.9	Opiniones técnicas a cualquier entidad del Sistema Nacional de Bienes Estatales en actos de disposición	Expedientes concluidos Informes (Otros) Informe (ITL) Resolución	14 11 4 10	0 2 0 0	0 2 0 0	0 2 0 0	0 2 0 0	0 1 0 1	0 0 0 1										
4.3.10	Desalectación administrativa de bienes de dominio público	Expedientes concluidos Informe (ITL) Resolución	8 10 8	0 0 0															
4.3.11	Coordinación con PROINVERSIÓN y demás organismos de promoción de la inversión a nivel regional, para reservar predios destinados a inversiones de interés nacional	Informes (Otros)	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
4.3.12	Coordinación con los gobiernos regionales para promover el saneamiento de propiedad estatal	Informes (Otros)	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
ESTRATEGIA 2: OFERTAR UNA CARTERA DE PREDIOS DE BIENES ESTATALES QUE COADYUVE A LA INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA SEGUN SUS FINES Y POTENCIALIDADES																			
4.3.13	Disenar e implementar un portal de información inmobiliario a nivel nacional.	Expedientes concluidos B. N° de bienes incorporados al Portal de Inmobiliario	15 15	0 0															

PROCESOS/ESTRATEGIAS/ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EJECUTADO												PROGRAMADO			
			I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			OCT	NOV	DIC	
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP							
<b>ESTRATEGIA 3: ESTABLECIMIENTO DE UN EQUIPO ESPECIALIZADO PARA LA ATENCION DE REQUERIMIENTOS DE LOS NIVELES DE GOBIERNO</b>																		
4.3.14 Otras Actividades	Informes (Otros)	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	5	
	Informe (ITL)	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Informes (Otros)	182	12	8	14	9	25	20	14	16	16	16	16	16	16	170	170	
	Documentos*	2,035	164	172	143	200	172	169	168	168	169	170	170	170	170	170	170	
	Acciones **	1,477	122	108	71	134	161	137	124	124	124	124	124	124	124	124	124	

**EJECUCIÓN DEL PLAN DE INCORPORACION DE PREDIOS AL PORTAFOLIO INMOBILIARIO DEL ESTADO**

<b>ESTRATEGIA 2: OFERTAR UNA CARTERA DE PREDIOS DE BIENES ESTATALES QUE COADYUVE A LA INVERSION PUBLICA Y PRIVADA SEGUN SUS FINES Y POTENCIALIDADES</b>																		
4.3.15 Diseñar y Administrar un Portafolio Inmobiliario a Nivel Nacional	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EJECUTADO												PROGRAMADO			
			I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			OCT	NOV		
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP							
	Expedientes concluidos	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	12	0	0	
	Nº De Bienes Incorporados al Portafolio Inmobiliario	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	10	0	0	
	Informes (Otros)	27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27	0	0
	Informe (ITL)	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	10	0	0	



## REFORMULACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

SECTOR: VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO  
 PLEGO: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 EJECUTORIA: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 UNIDAD ORGANICA: DIRECCION DE NORMAS Y REGISTRO  
 RESPONSABLE: DIRECTOR

PROGRAMA: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO  
 PRODUCTO/PROYECTO: 3.9999999 SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD/ACCION/OBRA: 5.003676 LEGISLACION, CAPACITACION Y REGISTRO  
 FUNCION: 19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
 DIVISION FUNCIONAL: 004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL  
 GRUPO FUNCIONAL: 0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO OE2</b>	FORTALECER LAS FUNCIONES DE LA SBN PARA POSICIONARLA COMO UN ENTE RECTOR SOLIDO Y CONFIABLE												
<b>OBJETIVO ESPECIFICO R2.1</b>	DESARROLLAR Y DIFUNDIR EL MARCO NORMATIVO DEL SNBE Y LOS PROCESOS DE GESTION CORRESPONDIENTE												
<b>INDICADOR</b>	NÚMERO DE NORMAS ACTUALIZADAS Y/O NUEVAS												

UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EJECUTADO					PROGRAMADO						
		I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE				
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC

<b>6.0 - ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE NORMAS Y REGISTRO</b>														
<b>ESTRATEGIA 1: REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y EMISIÓN DE NORMAS, ACORDE CON EL MARCO LEGAL VIGENTE EN MATERIA DE BIENES ESTATALES</b>														
6.0.1	Definición de lineamientos sobre Interpretación de las normas del Sistema Nacional del Bienes Estatales, en coordinación con la Alta Dirección.	Reporte	80	2	8	4	5	5	8	8	8	8	8	8
6.0.2	Difusión de los lineamientos del SNBE ante funcionarios de otras entidades públicas	Reporte	83	11	6	9	7	6	8	5	7	5	7	5
6.0.3	Difusión de los lineamientos del SNBE ante personas naturales o personas jurídicas de derecho privado	Reporte	14	0	3	0	0	3	2	1	1	1	1	1
6.0.4	Revisión de los proyectos normativos elaborados por la SDNC	Documento	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
6.0.5	Atender consultas legales sobre aplicación de las normas del SNBE	Documento	96	0	0	0	0	0	0	16	16	16	16	16
<b>ESTRATEGIA 2: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS GOBIERNOS REGIONALES Y ENTIDADES DEL SNBE</b>														
6.0.6	Supervisión de las capacitaciones realizadas a los Gobiernos Regionales y entidades del Sistema Nacional de Bienes Estatales	Informes	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1



OBJETIVO ESTRATÉGICO OE2

FORTALECER LAS FUNCIONES DE LA SBN PARA POSICIONARLA COMO UN ENTE RECTOR SOLIDO Y CONFIABLE

OBJETIVO ESPECIFICO R2.3

CONSOLIDAR EL REGISTRO ÚNICO OBLIGATORIO CON INFORMACIÓN COMPLETA Y ACTUALIZADA DE LOS BIENES ESTATALES

INDICADOR R2.3

Nº DE NUEVOS PREDIOS REGISTRADOS EN EL SINABIP  
Nº DE PREDIOS ACTUALIZADOS EN EL SINABIP

DESCRIPCIÓN

UNIDAD DE MEDIDA

META ANUAL

PROGRAMADO  
I TRIMESTRE ENE FEB MAR II TRIMESTRE ABR MAY JUN III TRIMESTRE JUL AGO SEP IV TRIMESTRE OCT NOV DIC

ESTRATEGIA 3: IDENTIFICACIÓN, REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS BIENES ESTATALES

6.0.7	Supervisar el número de registros nuevos	Informes	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6.0.8	Supervisar el número de registros actualizados y reingresados	Informes	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6.0.9	Atender consultas sobre estudio de predios de propiedad estatal.	Oficios	48	4	5	2	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4
6.0.10	II Fórum Internacional "Playas, Desarrollo Económico e Inclusión Social"	Fórum	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0



## REFORMULACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

SECTOR: VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO  
 PLEGO: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 EJECUTORA: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES  
 UNIDAD ORGANICA: SUBDIRECCION DE NORMAS Y CAPACITACION  
 RESPONSABLE: SUBDIRECTOR

PROGRAMA: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO  
 PRODUCTO/PROYECTO: 3.9999999 SIN PRODUCTO  
 ACTIVIDAD/ACCION/OBRAS: 003676 LEGISLACION, CAPACITACION Y REGISTRO  
 FUNCION: 19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
 DIVISION FUNCIONAL: 004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL  
 GRUPO FUNCIONAL: 0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 0E2</b>	FORTALECER LAS FUNCIONES DE LA SEN PARA POSICIONARLA COMO UN ENTE RECTOR SOLIDO Y CONFIABLE
	<b>OBJETIVO ESPECIFICO R2.1</b>	DESARROLLAR Y DIFUNDIR EL MARCO NORMATIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENES ESTATALES Y LOS PROCESOS DE GESTION CORRESPONDIENTES
	<b>INDICADORES</b>	NÚMERO DE NORMAS ACTUALIZADAS VIO NUEVAS NÚMERO DE ENTIDADES CAPACITADAS ADECUADAMENTE POR LA SEN NÚMERO DE SERVIDORES CAPACITADOS (APROBADOS Y ASISTENTES)

PROCESOS/ESTRATEGIAS/ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EJECUTADO												PROGRAMADO											
			I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC								

### 6.1 - ACTIVIDADES DE LA SUB DIRECCION DE NORMAS Y CAPACITACION

#### ESTRATEGIA 1: REVISION, ACTUALIZACION Y EMISION DE NORMAS ACORDES AL MARCO LEGAL VIGENTE EN MATERIA DE BIENES ESTATALES

6.1.1	Elaborar la propuesta de modificatoria del Reglamento de la Ley N° 29151	Documento	6	0	0	0	0	1	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0
6.1.2	Elaborar propuesta de modificación o emisión de Directivas sobre bienes estatales	Documento	19	0	1	0	0	0	2	3	5	4	2	2	0	0	0	0
6.1.3	Elaboración de propuesta de modificación de formatos de ITL de los actos de adquisición, administración, disposición y supervisión de bienes estatales.	Informe	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.1.4	Elaboración de informes de opinión sobre proyectos de ley.	Documento	18	2	2	3	8	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0

#### ESTRATEGIA 2: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS GOBIERNOS REGIONALES Y ENTIDADES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

6.1.5	Elaborar el Plan de Capacitación 2013	Proyecto de Plan de capacitación	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.1.6	Ejecutar Capacitación Virtual 2013	Servidores capacitados	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100










	PROCESOS/ESTRATEGIAS/ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EJECUTADO												PROGRAMADO											
				I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE		
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
6.1.7	Ejecutar Capacitación Presencial 2013	Servidores capacitados	1,209	0	0	0	21	256	232	2000		150	100	150	100												
6.1.8	Actualización del compendio normativo.	Compendio Normativo	12	0	1	0	1	0	2	1	2	1	2	1	1												
6.1.9	Elaboración y actualización de balotario de preguntas frecuentes.	Balotario	9	0	0	1	0	0	2	0	2	0	2	0	2												
6.1.10	Absolver consultas por escrito sobre interpretación y aplicación de normas legales sobre bienes estatales.	Documento	467	101	28	36	55	39	32	26	32	27	32	32	27												
6.1.11	Absolver consultas vía internet sobre aplicación e interpretación de normas legales respecto de los bienes estatales	Correo electrónico	732	59	39	55	90	139	50	50	50	50	50	50	50												
6.1.12	Elaboración y actualización de extracto jurisprudencial.	Documento	16	0	2	1	2	0	3	0	2	1	2	0	3												
6.1.13	Capacitar a los profesionales de la SBN en conocimientos relacionados a la gestión de bienes estatales.	Capacitación	2	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0												





	PROCESOS/ESTRATEGIAS/ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EJECUTADO												PROGRAMADO											
				I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE		
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
6.2.7	Registro de Inventarios de bienes muebles del SNBE en el SINABIP	Nº de Inventarios	600	12	20	42	92	78	116	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40		
6.2.8	Migración de Inventarios de bienes muebles del SNBE en el SINABIM	Nº de Inventarios	400	12	20	23	25	10	103	42	36	35	34	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30		
6.2.9	Búsqueda catastral de los predios del SNBE registrados en el SINABIP	Nº de Inventarios	660	78	69	83	66	53	30	48	47	47	47	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46		
6.2.10	Actualización de la Base Datos Espaciales ( Cartografía del Estado)	Nº de polígonos aportados	3,790	341	362	282	200	686	204	290	300	290	300	285	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250		
6.2.12	Otras actividades	Nº de Documentos emitidos	10,854	1,398	1,366	1,197	1,255	1,493	675	619	620	619	614	585	413	413	413	413	413	413	413	413	413	413	413		

